

Del ministerio de la Guerra

Relación de los balnearios que ofrecen sus establecimientos para instalación de heridos y convalecientes de la guerra:

Archena (Murcia), 81 camas en el hospital militar, que pueden acomodarse en una mitad más y todos los servicios hidrológicos del establecimiento.

Alhama (Zaragoza), todos los establecimientos balnearios, desde el mes de noviembre y servicio de médico director.

Alhama (Granada), los dos balnearios sin condiciones.

Alzola (Guipúzcoa), todo el balneario desde 1.º de noviembre a 1.º de abril.

Boñar (León), dos pabellones con dos habitaciones sin mobiliario desde 1.º de octubre a fin de abril.

Busot (Alicante), 30 camas, desde 15 de noviembre a 15 de abril, y fuera temporada oficial, todo hotel Miramar.

Betelú (Navarra), ofrece balneario sin condiciones.

Cestona (Guipúzcoa), balneario desde 1.º de noviembre a 15 de abril y servicio del médico director auxiliar.

Caldas de Cutis (Pontevedra), ofrece locales para albergar heridos.

Fitero (Navarra), manifiesta haber ofrecido a S. M. los balnearios sin condiciones. Médico director ofrece sus servicios.

Fortuna (Murcia), un pabellón con 25 camas.

Ledesma (Salamanca), todo el edificio y camas, fuera de la temporada oficial.

La Toja (Pontevedra), ofrece balneario para alojar 50 heridos o enfermos desde 1.º de noviembre a 15 de abril.

Ontaneda (Santander), sin condiciones hoteles Alceda-Ontaneda; fondistas particulares, médicos y farmacéuticos ofrecen sus servicios, y el director del balneario.

Valdeletoja (Burgos), 70 camas, aguas, baños y duchas, y locales para aumentar el número de camas si fuera preciso y servicios del hijo del propietario que es médico.

El Ayuntamiento de Aleazar de San Juan (Ciudad Real), acordó instalar en el hospital municipal las camas y material necesario para cuidar a los hijos de dicha localidad heridos o enfermos procedentes de Africa.

D. Francisco Rosales, vecino de Taya (Barcelona) ofrece su piel y la transfusión de la sangre para los heridos que lo hayan perdido luchando por la patria.

D. Segundo Pardo Ochando ofrece la mitad de la ganancia que le produzca la venta de un método para tocar el acordeón y del cual es autor.

EL FAVORITISMO EN MELILLA

Nos dicen de Málaga...

«Varios malagueños» nos piden la inserción en estas columnas de la siguiente queja:

«Se trata del favoritismo que disfrutan

algunos soldados de cuota, desempeñando destinos desde su estancia allí, sin haber entrado en fuego ni una sola vez, y en cambio estamos algunos de los que formamos esta reunión de malagueños con el corazón destrozado por el dolor de haber perdido algunos de nuestros seres más queridos (también de cuota), que dieron su sangre y su vida defendiendo a la patria, mientras otros, amparados por la influencia de la política caciquil de esta provincia, no han salido una sola vez al campo, y en cambio desempeñan destinos que bien pueden desempeñarlos algunos de los muchos que han sido heridos y que derramaron su sangre, y en justísima compensación deberían quedar en los puestos de otros que por su influencia no han dado nada por su patria.

No dudamos que tanto el ministro de la Guerra, como el alto comisario en Marruecos, cuando tengan conocimiento de ello harán que estos intolerables abusos dejen de existir, y que se haga justicia a nuestro justísimo ruego.

Señor director, encarecidamente rogamos de publicidad a esta nuestra queja, en la seguridad que al hacerlo presta un servicio noble a la Humanidad y atiende a la súplica de honrados padres, y cuando llegue este ruego a conocimiento del justiciero D. Juan la Cierva y al prestigioso D. Dámaso Berenguer, han de cesar tales injusticias y cada uno irá al sitio que deba y le corresponda.

Es horrible que algunos vistamos de luto y que otros concurran a teatros y cines y reciban cartas a diario, mientras nuestras mujeres lloran tristemente y sin consuelo la pérdida de un ser querido.

Con sumo gusto daríamos nuestros honrados nombres; pero la política sin entrañas nos acosaría y nos ocasionaría crueldades disquisitos de los que queremos alejarnos, pues bastante tenemos con nuestra horrible pena.

Gracias, señor director, y reciba la gratitud y testimonio de nuestra más distinguida consideración y les quedan y e. l. m. «Varios malagueños (lectores de su periódico): Málaga, 1.º de noviembre.»

Desearíamos que llegase a manos del «justiciero» D. Juan esta queja y le diese rápida satisfacción.

En el Peñón impresionan nuestros triunfos

El Peñón, 3.—Las noticias llegadas aquí, y en las cuales se habla de los últimos combates de Gomara y Guelaya, en que han resultado victoriosas nuestras armas, han impresionado mucho en el campo moro.

Los moros bocias y otros fronterizos muestran su decaimiento en los comentarios que hacen de los últimos encuentros, y dan señales de no estar animosos, como lo estaban en los primeros días de esta campaña.

San Fernando.—José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano.

Princesa.—Gregorio Ruzafa López, cabo. Quinto de Zapadores.—José López Coca Sevilla.—Juan Cilores Rus y Felipe García Gómez.

Tercero de Zapadores.—Antonio Moreno Garballo (cabo) y Manuel Corrales Damán.

Navarra.—Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar.

Gravelinas.—Alejandro Martínez Martínez, Emilio Álvarez Ginján (cabo) y Alejo Hernández Blanco.

Infantería número 75.—Cabo Romualdo Pulido Moreno; soldados Angel González Corbacho, Justiano Darán Martín, Eusebio Vega Martín y Manuel Riiza Mala.

Castilla.—Soldado José Moreno Borrachero.

Infantería número 35.—Soldados Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Abedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Satino, Emeterio Hernández Euriño, Antonio Moreno Pérez, Cirilo Martín Avila, Ignacio Flórez Flórez y Federico Ferrera Vaquera.

Infantería número 45.—Soldado Aurelio Sánchez Calomate.

Wad-Ras.—Soldado Gregorio Martínez Belmar.

Catorce ligero de Artillería.—Soldado José Cuadrillero Nájera.

Segunda Comandancia de Intendencia.—Soldado Fausto Izquierdo Rostro.

Infantería número 59.—Soldado Evangelino Friol Fernández.

Expedición de enfermos a Bilbao

Cádiz, 3.—En el correo marcharon a Bilbao los siguientes soldados enfermos, procedentes de Africa:

Regimiento de Zamora.—Marcelino Duarte Cardels.

Aragón.—Pascual Ajenjo.

España.—Ginés Padilla García.

Ceuta.—Jenaro Rodríguez Govez, Julio Cenarra Calvo, Manuel Fernández, Julián Avilés Verdguer, Ernesto Priego, Juan Pérez Sánchez y Antonio Ríos Rodríguez.

Serrallo.—Fernando Torres Martín, Alfonso García Taró y José Montes Márquez.

Cazadores de Madrid.—Alfredo Mato Peera, José Ledó Herrero y Victoriano Marza Pérez.

Segorbe.—Matías Romero Mangas y Pedro Comediza García y Francisco Ros Carroca.

Talavera.—José Cifano Martín y José Ventura Donaire.

Caballería Victoria Eugenia.—Santiago Fernández González, Adolfo Palenque Franco y José Rodríguez Ruiz.

Artillería de Ceuta.—Antonio López Arias, Juan Martín Correjero, Miguel Boquet Ros, José Florez García, Federico León Trabada, José Noguera Oro, Vicente Martín, Antonio Ferrer y Sebastián Herrera.

Ingenieros.—Luis Machs Meriné.

Intendencia.—Miguel Pascual Segura, Luis Miranda Gaytán, José González Crespo, José Carta Pérez, José García Abadía, Rafael García Espada, José Serrán y Gabino Sanz.

Zamora.—Rogelio Rodríguez Incógnito.

Aragón.—Florentino Martínez Escríbano.

Murcia.—José Moltó Montadas y Ricardo Alemayr Alemayr.

Covadonga.—Nicomedes Rubio García.

San Quintín.—Ginés Torres Lozano.

Arapiles.—Eladio Naval Rocas.

Llerena.—Pedro Repollo.

Para Jerez de la Frontera saldrán también mañana los siguientes:

Zamora.—Antonio Lifante Soro, Cesáreo Riego Rubio y Jesús Pérez Mon.

Extremadura.—Miguel Aparicio.

Castellano.—Simón Ugarte.

Ceuta.—José Hervás Ramos y Jesús Vidal Pors.

Serrallo.—José López López, José Trillo de la Torre, Dario Nivoa, Doroteo Aguado Ortega, Jacinto Ever Salastirena y Cecilio Navarro Martín.

Arapiles.—Victor Peña Sandoval.

Llerena.—Segundo Fernández Morales, Francisco Pérez Benito y Silverio Ot Pian.

Segorbe.—Francisco Hernández Borrego.

Talavera.—Francisco Crespo González, Fernando Sánchez Herrero, Francisco Castro Navarro y Antonio Méndez Reguera.

Artillería.—Emiliano Blanco.

Madrid.—Serapio Hernández.

Regulares.—Eduardo Botarán Sicilia.

Ochenta y tres enfermos a Barcelona.—El teniente coronel Sr. Mola

Cartagena, 3.—Han marchado a Barcelona 83 enfermos que estaban en el hospital, procedentes de Melilla.

Fueron conducidos a la estación por la Cruz Roja.

Ha llegado el teniente coronel de Regulares, Sr. Mola, que viene a reponerse de las heridas.

Está siendo muy agasajado.

HERIDOS Y ENFERMOS

Enfermos procedentes de Cartagena

Barcelona, 2.—En el correo de Valencia han llegado 82 soldados enfermos, procedentes de Cartagena, de donde han sido evacuados para trasladarse al Hospital Militar de esta capital.

Jefes y oficiales enfermos

Málaga, 3.—A bordo del vapor-hospital Alicante llegaron anteayer los siguientes jefes y oficiales enfermos:

Teniente coronel de Artillería D. Jorge Font Segovia, capitán de la misma Arma don Pedro Méndez Jerez, teniente del regimiento de Pavia D. Gonzalo Urrutia, teniente del regimiento de Castilla D. Francisco Míñat, teniente del regimiento de Zaragoza D. Victoriano Luandei, y alférez del regimiento de San Fernando D. José Taya.

Enfermos de paludismo

Barcelona, 3.—A las ocho de la mañana llegaron a Barcelona, en el correo de Valencia 82 individuos de tropa, enfermos de paludismo muchos de ellos, que han sido evacuados del hospital de Cartagena, donde fueron instalados hace unos cuantos días, procedentes de Melilla.

Vienen acompañados por un médico auxiliar y un practicante.

Desde la estación fueron trasladados en carruajes al Hospital Militar de esta plaza.

Fueron recibidos por las autoridades militares y Comisiones de los Cuerpos de la garantía.

Evacuación de enfermos

Cádiz, 3.—Han marchado a acabar su curación al Hospital de la Cruz Roja de Puerto de Santa María los siguientes heridos:

Saboya.—Sargento Francisco Navas Barral.

San Quintín.—Laureano Escalio Portaleche.

Regulares de Ceuta.—Agapito Gómez Casanido, Jacinto Vecino Rodríguez y Esteban Fuertes Ferrer.

Han salido para Sanlúcar de Barrameda los siguientes heridos:

Saboya.—Antonio González Rosado, Angel Pérez López, Cipriano Guáñez Camerón, Víctorio Herranz Aguado, Dámaso Barroso Pulido, Mariano Morantes Martínez, Nicolás Ramos Martínez, Felipe Blázquez Sancebrán, Juan José Escribano de la Pesía, Mariano Castillo Blanco, José Cuevas Aye, Alfonso Soriano Martín, José Rubio Motal y Jaime Mesaguer Avilés.

Serrallo.—Maximino Oliva Pérez.

Arapiles.—Nicolás Arribas Alonso y José Cuenca Ariza.

Regulares de Ceuta.—Domingo Rubio Aranda.

Artillería de Ceuta.—Tomás Medina González.

La Guardia Civil de servicio exterior en Palacio

Esta mañana ha prestado por primera vez desde su creación guardia exterior en Palacio el benemérito instituto de la Guardia Civil.

El acto ha constituido una verdadera fiesta. Desde mucho antes de la hora de la parada un numeroso público acudió a los alrededores de Palacio para presenciar el desfile.

Forman las fuerzas designadas para prestar el servicio elementos del 1.º y 14.º Tercio, que iban al mando del jefe de parada, coronel D. Antonio Pons.

Las fuerzas de Infantería, compuestas de individuos seleccionados de los referidos tercios, iban al mando del capitán D. Santiago Becerra y de los tenientes Sres. Romero, Hernández y García Quiles, figurando en las

filas los sargentos Sres. Navarro Miguel, Vellido, Agudo y los cabos M. de Diego, Ruiz Melcón, Guzmán, Rodríguez y Rubio.

Mandaba las fuerzas de Caballería el teniente Sr. González Baillet y el sargento señor Carrasco, y los cabos Garduño y Res.

La benemérita vestía uniforme de diario (levita y guante blanco).

A la hora de costumbre comenzó el acto de la parada, desfilando la fuerza entrante, a la cabeza de la cual iba la escuadra de gastadores al mando del cabo D. Enrique Ruiz.

El público aplaudió incesantemente durante el desfile la marcialidad de las fuerzas.

Momentos después de comenzar la parada S. M. el Rey salió a uno de los balcones, acompañado del general Milans del Bosch y de los ayudantes Sres. Montero y Boulter.

Al notar el numeroso público la presencia de Don Alfonso prorumpió en vivas, aclamándole incesantemente.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey el teniente coronel de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

Otro nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey al comandante de Ingenieros D. Juan Vigón y Suerodiaz.

Otro disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Pedro León y Jiménez, actual inspector de los establecimientos médicos centrales de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas de dicho Cuerpo, desempeñe a la vez, en comisión, el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al almirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de reserva, D. Luis Mariño Yáñez; al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Joaquín Muñoz Gallego, y al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. José Gómez Pardo y Diaz.

Otra ídem id. id. al teniente de la Guardia Civil D. Luis González Marmol.

Otra ídem id. id. al cabo de la Comandancia de Artillería de Ceuta Manuel García Fandiño.

Otra disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular disponiendo que los jefes de los Depósitos de caballos sementales y yeguas militares dispongan lo conveniente para que con la anticipación debida se encuentren en esta corte los individuos pertenecientes a dichas unidades que hayan de tomar parte en los exámenes a jefes de parada de segunda clase, que se celebrará en esta corte el día 5 de diciembre próximo.

Habla Justino Martín, el héroe de Sebte

Justino llegó ayer mañana a Madrid. Nos recibe esta tarde. Su padre se halla presente y tiene para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA frases de gratitud por haber sido el primer periódico que dio detalles concretos sobre el hecho heroico realizado por su hijo.

Justino Martín, que se expresa con facilidad, nos hace el relato que a continuación transcribimos y en el cual está sintetizado el hecho de armas en que tan intensamente se distinguió:

«Serían las dos de la madrugada—dice Justino—de aquel día, para mí inolvidable, cuando fulmos llamados sin diana ni toque alguno de corneta, como es costumbre en campaña al salir de operaciones.

Yo no sé por qué sentía un gozo y un sentimiento de dicha...

Salí mi batallón del poblado de Nador, formando parte de la columna que mandaba el general D. Federico Berenguer, como fuerza «de choque».

A la derecha iba la columna Sanjurjo y a la izquierda la de Cabanellas.

Yo pedí a un capitán, como ya había hecho en otras ocasiones, el honor de ocupar el puesto de más peligro. Aceptando mi ofrecimiento, fui enviado de explorador hasta el momento de comenzar el avance. Iniciaron éste la cuarta y la primera compañía (perteneció a ésta) de mi regimiento, escalonándose hasta llegar cerca de un arroyo.

En aquellos instantes cayó gravemente herido el comandante Reina.

Hubo un momento de perplejidad. El fuego se hacía cada vez más intenso. El capitán arengó entonces a mi compañía, y yo, ciego, enardecido, me encaminé a la trinchera sin darme cuenta de si me seguían o no los míos.

Los moros, cobardes, huyeron, quedando sólo uno que pretendía «estar» amigo, y que pasó a serlo del diablo, porque con mi machete calado en el fusil le atravesé el pecho.

Al salir de la trinchera ya llegaban mis compañeros, que me vitoreaban; mas no me detuve, sino que, por el contrario, corrí hacia la posición, donde se había replegado el enemigo.

Un grupo de moros hizo sobre mí varias descargas, recibiendo entonces el primer balazo, que me hirió en el vientre. Seguí tras ellos y de nuevo huyeron hacia el valle de Segangán.

LA VILLA DE PARIS, CASA ÚNICA Vestidos - Abrigos Blusas - Batas ATOCHA, 67 - MADRID

En los ministerios

GUERRA El Diario Oficial insertará mañana las siguientes disposiciones:

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico militar D. Joaquín Roig Rodríguez y al teniente de Carabineros D. José Ruiz Barrientos.

Eliminaciones.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de Carabineros a los tenientes de Infantería y Caballería, respectivamente, don Enrique Cabrero Castellón y D. Manuel de la Prada de Scalas.

Concursos.—Anunciando a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Eventualidades.—Disponiendo, a propuesta del alto comisario de España en Marruecos, se organice en las distintas Comandancias generales de Africa un cuadro eventual de sargentos para cubrir las bajas que de dicha clase ocurran en los Cuerpos de dichos territorios.

JUECES Y FISCALES

Han sido nombrados abogados fiscales:

De Jaén, D. Juan Muñoz; de Cáceres, don José Ponce de León; de Valencia, D. Rómulo Ducac; de Coruña, D. Feliciano Hermans de la Plaza; de Cádiz, D. Eduardo Larrea; y de Cuenca, D. Acacio Charrin.

Tenientes fiscales: D. Pedro Ceñarro Sánchez; de Teruel, D. Juan García Romero de Tejada; de Huesca, D. José Palmiero; y de Gerona, D. Juan J. González.

Jueces: de Bilbao (Centro), D. Mariano Escalada; de Gerona, D. Candido J. García Rodalaga; de Huesca, D. Idefonso Alami Miranda; de La Bañeza, D. Andrés Aragón; de La Illo; de Arévalo, D. Andrés Aragón; de Motilla, Roda, D. Mariano Lacambra; de Mérida, D. Juan Escribano; de Almería, D. Antonio Lospinoso; de Medinaceli, D. Gerardo de la Mora; de da; de Castuera, D. Gerardo de Villanueva Jarandilla; D. Pablo Murga; de Alcazar de la Serena, D. Fernando Cotta; de Huesca, D. Francisco Cabrero; de Egea de los Caballeros, D. Angel Miranda; de Fuente de sauco, D. Francisco González Palomino; de Torrecilla de Cameros, D. Julio de Gama; de de Sequeros, D. Antonio de la Gama; de Morella, D. Juan de Montes; de Corubión, D. Faustino Menéndez Pidal; de Agreda, D. Diego D. Juan García Gabito; de Agreda, D. Teodosio Canisio Mazorra; de Tremp, D. Teodosio Canisio Mazorra; de Tremp, D. Andrés Besant. (Los siete últimos nombrados son aspirantes a 47.)

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

HOMENAJE NACIONAL

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS HIJOS DEL HEROICO MAQUINISTA MONTERO

“Me mato para salvar el tren,”

A raíz del espantoso siniestro que conmovió a toda España, nadie dudó de que debía enalcanzarse la acción sublime del maquinista Montero, que no vaciló en sacrificar su vida para salvar las de sus semejantes.

el periódico «A B C» una suscripción popular en favor de los hijos del mismo, doña Albina y D. Manuel Montero y García.

Que con arreglo y cumplimiento con las bases bajo las cuales fué anunciada dicha suscripción, con el importe de la misma se han adquirido valores públicos.

Que los mencionados valores han de constituirse en depósito en el Banco de España a nombre de dichos doña Albina y D. Manuel Montero y García, que son menores de edad, por mitad e iguales partes.

Durante la menor edad de los mencionados doña Albina y D. Manuel Montero y García percibirá la renta de los valores depositados su señora madre, doña Teodora García Marqués.

Tan pronto como cada uno de estos interesados llegue a la mayor edad adquirirá la plenitud del dominio del depósito hecho a su nombre, cesando el derecho de doña Teodora García para el cobro de las rentas de tales valores.

Si durante la menor edad de los mencionados hermanos falleciese alguno de ellos, el depósito constituido a nombre del fallecido recaerá en favor del sobreviviente.

Y si falleciesen ambos hermanos antes de ser mayores de edad, su madre, la indicada doña Teodora García, adquirirá el derecho a percibir la renta de los valores depositados por todos los días de su vida y con carácter de usufructuaria.

Fallecida que sea esta última señora, con los valores objeto del depósito se instituirá un premio bajo las bases y condiciones que la Empresa del periódico «A B C», o el propietario del mismo, determine, y cuyo premio será otorgado anualmente al maquinista de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante que se considere más acreedor a esta recompensa, a juicio de sus compañeros.

Y no teniendo otra cosa que hacer constar se da por terminada la presente acta, que, después de leída, la firma el señor requirente coningo, el notario, de que doy fe, así como de que toda el acta queda extendida, además de este pliego, en otro de la misma clase y serie, número anterior al presente.

Del depósito hecho en el Banco de España hemos recogido los resguardos que a continuación extractamos:

“El Banco de España ha recibido en depósito, a favor de doña Albina Montero García, menor de edad, ocho títulos de Deuda perpetua a 4 por 100 Interior, que importan ochenta y siete mil pesetas, y a favor de D. Manuel Montero García, nueve títulos de la citada Deuda perpetua, que importan ochenta y siete mil pesetas. En total, 174.000 pesetas.”

Felicitemos a nuestro querido colega «A B C» por el éxito obtenido en su noble iniciativa.

Acuerdo del Gobierno húngaro

Budapest, 3.—En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado un proyecto de ley, que será inmediatamente sometido a la aprobación del Parlamento, estableciendo la prescripción de los derechos al Trono húngaro del ex Rey Carlos, aboliendo la pragmática sanción y aplazando hasta una fecha más propicia la libre elección de Soberano por la nación húngara.

El conde Bethlen comunicará hoy este proyecto a los jefes de partido e insistirá en la necesidad de su aprobación, cuya urgencia exigen las circunstancias actuales de la situación exterior.

PROCESO FAMOSO

Mataba a los maridos

San Francisco de California, 3.—Ha comenzado en Idaho la vista del proceso instruido contra la señora Lydia Gouthard, a quien se llamaba «la hermosa Barba Azul».

La acusada ha cometido seis asesinatos. Se había casado cinco veces. Sus cuatro primeros maridos fueron envenenados por ella, así como el hermano de su segundo marido y el hijo que tuvo con su primer esposo.

La señora Gouthard fué detenida poco tiempo después de su quinto matrimonio. Su marido actual, un oficial de Marina, debe a aquella circunstancia tal vez la vida.

La procesada había cometido esos asesinatos a fin de cobrar las primas de seguro de sus maridos.

La Rusia de los Soviets

Un discurso de Lenin

Londres, 3.—En el importantísimo discurso pronunciado por el Sr. Lenin en Moscú, el orador explicó detalladamente la nueva política económica adoptada por el Gobierno de los Soviets.

Ha sido transmitido por telégrafo desde Riga el siguiente párrafo de ese histórico discurso:

“La presteza con que el Gobierno de los Soviets y el partido comunista han modificado su táctica, adoptando la nueva política económica, demuestra la evidencia para todo el Mundo de que el nuevo sistema económico es consecuencia de nuestras enormes pérdidas, que nos obligan y fuerzan a operar una retirada estratégica.”

Nos retiramos antes de llegar a una derrota completa, y reconstruimos todo sobre bases nuevas y más sólidas.

Es indudable que durante la primavera pasada hemos sufrido rudos fracasos en el terreno económico. Al querer llegar precipitadamente al comunismo, hemos reconocido haber sido vencidos.”

La situación en Alemania

La organización de la Orgesch

París, 3.—Comunican de Dresde que el ministro del Interior ha hecho en la Cámara sajona importantes revelaciones acerca de la organización secreta sajona destinada a reemplazar a la Orgesch.

Los jefes militares de la antigua Orgesch son los que dirigen la nueva organización, que está apoyada financieramente por los grandes industriales de Sajonia y otras diversas Asociaciones nacionalistas.

Han sido secuestrados 700.000 marcos destinados a la brigada Ehrad de Munich.

La Dieta prusiana

Berlín, 3.—Hoy se reunirá la Dieta prusiana, y entre tanto, el Gobierno dimisionario Stegerwald continuará el despacho de los asuntos ordinarios.

Se cree como muy posible la formación de un nuevo Gabinete a base de la antigua coalición y partido del centro.

La cuestión de Irlanda

Un plebiscito

Londres, 3.—Mañana o pasado mañana se espera la llegada de sir James Craig, representante del Gobierno *sinn-feiner*.

Según *The Daily News*, el Gobierno británico ha enviado a dicha personalidad una comunicación invitando a los directores de aquel partido a celebrar un plebiscito en los Condados de Fermanagh y Tyrone, decisión adoptada, según se cree, por unanimidad en el seno del Gobierno.

Entrevista importante

Londres, 3.—Esta noche han celebrado una conferencia que ha durado más de dos horas el primer ministro Lloyd George y el delegado *sinn-feiner* Sr. Birkenhead y otros, para tratar de la situación de Irlanda.

Se agrava la situación

Londres, 3.—La situación de Irlanda se agrava por momentos.

Los periódicos de la noche dicen que es urgente que el Parlamento trate del asunto de Irlanda, para terminar de una vez el conflicto.

Gobernador secuestrado

Londres, 3.—Los *sinn-feiners* han detenido y secuestrado al gobernador del Condado de Fermanagh por haberse negado éste a pagar la contribución impuesta por los directores del partido.

Armas para la insurrección

Londres, 3.—Telegrafían de Hamburgo a los diarios que la Policía descubrió ayer en aquella ciudad una importante cantidad de armas destinadas a Irlanda.

La actitud del Ulster

Londres, 3.—De Belfast comunican al «Morning Post» que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio; pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opone a todo nuevo sacrificio.

La aceptación de Portugal

París, 3.—Según el «Journal», las negociaciones con Portugal relativas al internamiento del ex Rey Carlos de Habsburgo en la isla de Madera están a punto de terminar, con resultado favorable.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871

Dice un periódico de Tarragona: «Algún desocupado se ha divertido haciendo correr la voz de que últimamente había estado incógnito en esta ciudad el conde de Ceste.»

—Ha sido repuesto el Ayuntamiento de Ronda, que había sido separado por el gobernador de Málaga Sr. Burell.

—Ha empezado a publicarse en Cádiz un nuevo periódico titulado «El Corresponsal».

LA VIDA REGIONAL

Las plagas del campo

El Consejo de Fomento de la provincia de Lérida ha dictado una circular que publica el Boletín Oficial y el de aquella entidad, encaminada a procurar que todas las Juntas locales de Defensa contra las plagas del campo, denuncien antes del 25 de noviembre corriente todas las existentes en sus términos municipales, ya en incipiente o desarrollo, o bien aquellas cuya presentación se tema por la experiencia de otros años, haciendo un resumen de ellas, expresando en la relación que remitan al Consejo, la superficie infectada, o el número de árboles atacados, según sea el cultivo herbáceo o arbóreo, por cada una de aquéllas, indicando asimismo la clase de cultivo o especie de planta y especificando los síntomas, forma en que se presenta y demás datos referentes a cada una de las plagas.

Dicho Consejo espera que todas las Juntas locales de la provincia acudirán al nuevo llamamiento, denunciando todas las plagas cuya aparición se crea en la próxima primavera, con el fin de llevar a cabo con mayor extensión que el presente año y con los fondos que tiene en la sucursal del Banco de España, la campaña de extinción que crea más conveniente.

Todas las regiones agrícolas de España deben seguir el ejemplo de Lérida. Las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo constituyen uno de esos organismos cuya pudieran llamarse de profilaxis social. En el campo, como en el individuo, las mejores curas son las preventivas. Un buen agricultor evita siempre con pequeños medios las plagas conocidas. Algunas son, como la viruela, un signo de incultura, de retraso en el camino de la civilización.

Las Diputaciones vascas

Sesión de la Diputación

San Sebastián, 3.—Después de las seis de la tarde terminó la sesión de la Diputación. Se trató en ella de la actitud del Sr. Cambó respecto al impuesto de utilidades sobre las Sociedades colectivas.

Los diputados Sres. Balmaseda y Elorza expusieron las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda.

El Sr. Lafitte apoyó una moción proponiendo unos acuerdos, que se aprobaron por unanimidad. Son los siguientes:

Aprobar la protesta formulada por los representantes vascos ante el Presidente del Consejo de ministros contra la actitud del ministro de Hacienda frente al concierto económico, traducida en reiterados anuncios de disposiciones atentatorias y resoluciones comenzadas a ponerse en práctica contra las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Ofrecer su concurso decidido sin reserva de ninguna clase a los contribuyentes a quienes afectan las últimas disposiciones ministeriales, comprometiéndose a arrostrar con ellos las responsabilidades de todo orden que se deriven de su oposición a actos administrativos que los funcionarios del Estado lleven a la práctica, conducta que se proponen seguir en cuantos casos exijan de posibles violaciones del concierto económico.

Reafirmar su estrecha e inquebrantable solidaridad con las provincias hermanas Vizcaya y Alava para la defensa de las facultades económico-administrativas que integran su actual régimen de derecho, respetadas aun por la ley abolitiva de 21 de julio de 1876, que dió lugar al régimen de concierto, intangible en su esencia.

Terminó la sesión con un discurso del presidente. Sr. Brunet, encareciendo la unidad de las Diputaciones.

Un telegrama de Cambó

San Sebastián, 3.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del señor Cambó contestando al que le enviaron ayer al Presidente del Consejo las Diputaciones vascas.

Hace constar que contesta por cortesía, y que por el bien de España insiste en sus puntos de vista ya conocidos contra el concierto económico.

Se dice que en breve se celebrará una manifestación de protesta contra la actitud del Sr. Cambó.

Huelga de «chauffeurs»

Granada, 2.—Los «chauffeurs» de las líneas públicas de Motril, Jaén y Alhama se han declarado en huelga para recabar de sus patronos el aumento de jornal y como protesta contra la conducta observada con ellos por el inspector de las mencionadas líneas, para el que piden la inmediata expulsión del servicio.

Las luchas sociales

BN GRANADA

Huelga de «chauffeurs»

Granada, 3.—Se han declarado en huelga, por haberles negado el aumento de salario solicitado, los *chauffeurs* de esta capital.

A causa de ello se ha suspendido el servicio de Correos de Granada a Lanjarón, Orgiña y Motril.

EN SANTANDER

Huelga solucionada

Santander, 3.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente, merced a las acertadas gestiones del gobernador civil, el pleito que desde hace ocho meses sostenían los obreros canteros y marmolistas con sus patronos.

Los primeros reanudarán en breve el trabajo, y se cree que los demás obreros del ramo de construcción secundarán la actitud de los canteros.

EN CORDOBA

El conflicto del alumbrado

Córdoba, 3.—Sigue en el mismo estado el conflicto del alumbrado, con tendencia a agravarse.

La Junta de Subsistencias se ha reunido para tratar del asunto.

De lo convenido se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa; según dicha nota, el gobernador expuso la situación del conflicto, y dijo que el gerente de la Fábrica del Gas se había negado a que se facilitaran herramientas a los obreros que habían acudido esta tarde a reanudar el trabajo por cuenta del Ayuntamiento.

Se ha elevado una consulta al ministerio de Fomento relacionada con el acuerdo de incautarse de la Fábrica del Gas y Electricidad, adoptado por el Ayuntamiento. Los obreros, reunidos anoche, han acordado persistir en su actitud.

Teatro en provincias

Ferrol.—Después de una brillante temporada en el teatro Jofre, se ha despedido del público ferrolano la compañía del primer actor Emilio Portes, en la que figura como director artístico el aplaudido autor Francisco García Pacheco.

Durante su actuación se han puesto en escena, entre otras obras, *El alcalde de Zalamea*, *La venganza de la Petra*, *La loca de la casa*, *Figuritas de cern*, *El rayo*, *El sitio de Gerona*, *Tierra baja*, *El idiota*, *El verdugo de Sevilla*, *La tragedia de Larina* y *El orgullo de Albacete*, demostrándose en todas ellas la extraordinaria flexibilidad y el talento artístico de Emilio Portes, que consigue hacerse aplaudir con justicia, tanto en las obras cómicas como en las dramáticas. Con él compartieron el éxito y los aplausos la primera actriz Consuelo Pastor, joven y bella actriz de positivo mérito; el graciosísimo primer actor cómico Felipe Cano, y el resto de la compañía, que presenta un conjunto admirable.

Pedro Sepúlveda en Valladolid

La Prensa valisoletana acoge con efusivo aplauso al gran actor cómico Pedro Sepúlveda y a la compañía que dirige, que actúa en el teatro Calderón de aquella capital.

Hizo su presentación con *Alfonso XII*, 13, y del debut de Sepúlveda y de sus huestes artísticas dice un periódico lo siguiente:

«La graciosa comedia, apenas conocida de nuestro público, obtuvo una interpretación excelente. Pedro Sepúlveda ha formado un admirable conjunto, en el que se destacan las figuras de Eloisa Muro, una de nuestras mejores actrices jóvenes, inimitable en los papeles de ingenua. Dolores Cortés, actriz de carácter, de sólido y merecido prestigio, y Mariano Asquerino, actor que en pocos años ha conquistado nombre y categoría en la escena, y al que, a juzgar por los progresos que en él se advierten, espera un brillante porvenir.»

Con ellos y con el gran Perico Sepúlveda, mantenedor de la buena tradición de nuestro teatro cómico—talento, ingenio, sobriedad—compartieron los aplausos las Sras. Castañeda y Siria, y los Sres. Riquelme, Rovira y Muro.

El público, selecto y numeroso, otorgó la más lisonjera acogida a la disciplinada compañía, elogiando también calurosamente la presentación lujosa y de supremo gusto, reveladora de una cuidadosa dirección.

Un comienzo excelente, prometedora de una brillantísima temporada.»

ANDALUCIA

El general Villalba

Algeciras, 3.—Ha salido para Madrid el general Villalba.

Camino de solución

Córdoba, 3.—Continúa la huelga en los talleres de la Compañía de M. Z. A.

Cuarenta obreros han vuelto al trabajo, y otros varios están también inclinados a volver a los talleres.

Rectificación

Sevilla, 3.—El gobernador ha desmentido que los detenidos en la cárcel de Carmona no sean atendidos. Todos reciben diariamente los socorros que les corresponden.

Los periodistas granadinos

Granada, 2.—La Asociación de periodistas granadinos ha arrendado el palacio del duque de Abrantes para instalar en el mismo su domicilio social, en el que abrirá un salón biblioteca, otro para conferencias, como también cabinas con aparatos telefónicos y telegráficos para comodidad de sus socios.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga solucionada

Santander, 3.—La huelga de canteros y marmolistas ha sido resuelta.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871

Berlín.—La Correspondencia Provincial pretende que los sentimientos de odio en Francia contra los prusianos van disminuyendo.

Aconseja a Francia que olvide sus proyectos de revancha y que se esfuerce en reconquistar por obras de paz su esplendor primero, que Alemania no quiere quitarle.

—La Reina de Holanda ha visitado al Papa. Éste la ha encargado de las gracias al Rey por la manera equitativa con que siempre ha tratado a los católicos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA AVENTURA DE HUNGRIA

Los aliados

Praga, 3.—Una nota oficial dice que los representantes de las Potencias aliadas han visitado al Sr. Benes, con objeto de cumplir el acuerdo de la Conferencia de embajadores relativo al despojeamiento del ex Emperador Carlos, y con objeto igualmente de tratar de la cuestión del desarme de Hungría.

Plazo ampliado

París, 3.—El plazo concedido a Hungría por la Conferencia de embajadores, que finalizaba el día 7 del actual, ha sido ampliado hasta el día 8 del mismo mes, a las doce de la noche.

Una intimación

Budapest, 3.—Los representantes de la Petite Entente visitaron hoy al Presidente del Consejo, Sr. Stefano Bethlen, para pedirle que, además de las garantías que se le exigen, lance una proclama a la nación despojando al ex Rey Carlos de todos sus derechos al Trono de Hungría, con arreglo al acuerdo adoptado por la Conferencia de embajadores.

El Presidente del Consejo húngaro ha convocado a sus compañeros de Gabinete para celebrar una reunión extraordinaria esta noche, en la que se tomarán acuerdos respecto a la suerte del ex Emperador Carlos.

Los derechos dinásticos

París, 3.—La Conferencia de embajadores, reunida en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de Jules Cambon, examinó en primer término la nota dirigida a las Potencias aliadas por el Gobierno de Checoslovaquia acerca de la necesidad de proclamar el despojeamiento total del ex Emperador Carlos para tranquilidad de la Petite Entente. Después de oír el informe del primer ministro Sr. Benes, acordó invitar a Hungría a que declare explícitamente, dándole de plazo hasta el día 7 del actual, el despojeamiento absoluto de todos sus derechos al Rey Carlos, y que éste dé garantías de no volver a repetir los intentos de su restauración en el trono.

Confía la Conferencia de embajadores en que este acuerdo desvanecerá todos los temores que expresa en su nota el presidente del Consejo de Checoslovaquia.

La Asamblea Nacional húngara

Budapest, 3.—El Consejo de ministros ha acordado convocar a la Asamblea Nacional, con objeto de discutir la cuestión de la intontona del ex Rey Carlos.

El Gobierno húngaro acepta

Londres, 3.—La decisión del Consejo de embajadores para la exclusión de los Habsburgos ha sido aceptada sin restricciones por el Gobierno húngaro. Dicho Gobierno se ha comprometido también a convocar inmediatamente al Parlamento húngaro y ha prometido que se presentará el decreto destinando al ex Emperador Carlos y a todos los miembros de la familia de los Habsburgos del Trono de Hungría a los ocho días del embarque de Carlos en el barco británico. Dicho embarque se efectuó el día 1.º de noviembre.

La aceptación de Portugal

París, 3.—Según el «Journal», las negociaciones con Portugal relativas al internamiento del ex Rey Carlos de Habsburgo en la isla de Madera están a punto de terminar, con resultado favorable.

Plata de ley

Vajillas y toda clase de objetos propios para regalos a precios hijos de fábrica.

PEREZ HERMANOS Zaragoza, 7 y 9, Madrid.



POR LA RAZA

El radicalismo de Gobernación

El hecho de que aquí en España se fomentan los caballos y los perros, las flores y los pájaros, mientras de los niños y ciudadanos no se preocupa nadie...

Si muchas veces los distinguidos entusiastas de «los pura sangre» o de los tipos de caza; los que con deleite se embeben ante las líneas de un potranco o de un foxterrier...

Menos mal que ante las estadísticas que pregonan que la «media de vida» del ciudadano español es de las más bajas de los países civilizados...

Creiendo fuera incompatible el ser ministro en España con el abordamiento de muchos problemas, nunca nos imaginamos que pudiera haber un ministro de la Gobernación que, interrumpiendo la secular tradición de ese ministerio...

Bien dice el ministro que su proyecto sobre el matrimonio es radical. ¿No ha de serlo, si aquí no se ha hecho ni cumplido nada?...

FELIX TEJEDOR

DEPORTISTAS ESPAÑOLAS



Señorita carolina Terán, distinguida raquetista que ha obtenido recientemente brillantes triunfos.

Vida foot-ballística

Los partidos Ingleses

He aquí los últimos resultados del campeonato británico: Huddersfield-Arsenal, 4 a 1. Antón Vila-Middlesboroug, 6 a 2.

El nacional suizo

El equipo nacional suizo, que ha jugado contra otra selección de su país, y que ha vencido por 6 a 0, contendrá el domingo próximo con el nacional italiano.

Un gran equipo danés

Para el próximo diciembre visitará España uno de los más famosos equipos mundiales, cual es el «Boldklubben», de Copenhague...

El Athletic en Barcelona

En el partido jugado en Barcelona entre el Athletic Madrileño y el Europa F. C., vencieron los catalanes por 4 a 1.

Gana el Barcelona

En el match celebrado en la ciudad Condal entre el Sporting de Gijón y el Barcelona F. C., venció el campeón catalán por 2 a 0.

En Francia

El Red Star ha vencido al Club Français por 2 a 0; el Stade Reunais, al Lyon, por 3 a 1, y el Stade Bordelais, al Montpellier, por 3 a 2.

El campeonato belga

Saint-Gilloise-Brugerois F. C., 4 a 0. Brugerois C. S.-Malinas F. C., 5 a 2. R. C. Malinas-Daviy, 2 a 1.

Perden los franceses

Con un lleno completo, en el campo de Atocha jugaron, en San Sebastián, los equipos de la Real Donostiarra y el Club Olimpia de París.

Vence la Real de Irán

En Santander, en el campo del Sardinero, contendieron los equipos del Racing Santanderino y de la Real Unión de Irún.

En el segundo partido quedaron también vencedores por 2 a 1.

Los astures en Bilbao

En el partido jugado entre el Stadium, de Oviedo, y el Athletic Bilbaino, quedó vencedor éste por 4 a 0.

AERONAUTICA

Nueva línea aérea

Con la mayor actividad se están adelantando los trabajos para la organización de la nueva línea aérea París-Constantinopla.

Los aviadores Deullin, Marmier y Jean Bignon, que preparan la nueva ruta, piensan inaugurarla en breve, siguiendo este camino: París, Estrasburgo, Praga, Budapest, Bucarest y Constantinopla.

Otra línea se inaugura

En la pasada semana ha sido inaugurada la nueva línea aérea París-Génova.

El Aero-Club Marroquí

En Casablanca, e iniciada la idea por un periódico francés, se están verificando trabajos para crear el Aero-Club Marroquí.

DE LA CULTURAL

Marcha atlética

He aquí los resultados de la marcha atlética celebrada recientemente por la Cultural Deportiva:

Primero, Manuel Rodríguez García, que tardó 29 m. 52 s. 3/5 en andar los cinco kilómetros del trayecto; segundo, Manuel Rodríguez Martínez, 30 m. 45 s.; tercero, Vicente Salgado, 31 m. 21 s. 1/5. Los tres ganaron premio.

A continuación, Leopoldo Vega, Antonio Rodríguez, Francisco Chicharro, Rodolfo Polo y Benigno Herrero.

AUTOMOVILISMO

Nuevo tipo de viajeros

Entre las novedades extranjeras de automovilismo, figura la que pudiéramos llamar autotranvía, si se nos permite el contrasentido.

Este no es más que un gran autobús con motor eléctrico, para capitales, y que, provisto de llantas, sin necesidad por tanto de carriles, toma la corriente por un «cable» de dos cables aéreos, que llevan el positivo y el negativo.

El nuevo tipo, ya muy usado en Norteamérica, destierra de hecho los carriles metálicos, tan costosos en las instalaciones tranviarias, y ofrece la gran economía de la fuerza eléctrica sobre la tracción por esencia.

Nueva Cámara sindical

Habiendo dimitido irrevocablemente la presidencia de la Cámara Sindical Española, que representaba el conde de la Patilla, ha sido constituido de esta forma la nueva Directiva de esta importante entidad:

Vicepresidente, D. Manuel García Rivero; tesoroero, D. Luis Labourdette; vicesesoroero, D. Alvaro de Loma; secretario general, don José Quinzá; vicesecretario, D. Gonzalo Ra Peñalver.

Desearnos los grandes éxitos que se merecen tan dignos entusiastas del automovilismo español.

Los deportistas americanos

Y el soldado español

En Cuba, recientemente, se celebró un festival deportivo a beneficio del soldado español, y en el que se disputó entre dos equipos una preciosa copa titulada «España».

ATLETISMO

Los franceses en Varsovia

Los atletas franceses que hace poco concurren a Varsovia han competido brillantemente con los polacos.

He aquí algunos resultados:

Cien metros, Lorain, en 11 segundos 7/10; 200, Lorain, 22 s. 2/10; 400, Féky, 51 segundos 2/10; 800, Sovilleux, 2 m. 1 s. 1/10; 1.500, Voralick, checoslovaco, 4 m. 5 s.; 8.000, Duquesne, 26 m. 3 s. Longitud, Covillaud, 6 metros 79. Pértiga, Gajan, 3 metros 34 centímetros.

CICLISMO

La vuelta de Lombardía

Milán.—Celebrada la vuelta ciclista a Lombardía entre amateurs, el último domingo ha terminado, con estos resultados:

Primero, Garisto, 6 h. 44. m.; segundo, Magnotti, y tercero, Linari. El circuito era de 190 kilómetros.

MOTORISMO

Carrera de neófitos

Los activos deportistas que se han posesionado recientemente de la Directiva del Real Moto Club preparan una carrera de neófitos, que probablemente tendrá lugar el 13 de noviembre.

El circuito en que se correrá comprende 118,410 kilómetros, y se sujeta al siguiente itinerario:

Salida del «chalet» del Club, en la Cuesta de las Perdices; Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, Plantío y «chalet» del Club.

Los premios que hasta ahora se han dado para esa carrera son los siguientes:

Una copa de plata de la Casa Landaluce. Un objeto de arte de D. Julián Olave. Una plaqueta de plata de «España Sportiva».

Una pluma estilográfica de plata de la Papelería Sol.

Los vehículos se dividirán en categorías, sujetándose a la clasificación normal.

Serán admitidos en la prueba los ciclistas. Entre los amateurs hay ya gran entusiasmo por la carrera.

El Salón Belga

Bruselas.—El Salón Belga de Motociclismo y Ciclismo ha fijado el día de su apertura.

Esta será la del 25 de febrero, y estará abierta hasta el 5 de marzo, en el Palais d'Egmont.

GOLF

El campeonato de Chantilly

Los campeonatos de golf que tradicionalmente se celebran en Chantilly han terminado brillantemente.

En la final, el barón de Bellet, considerado como el mejor jugador francés, fué batido por M. Castel, por ocho a siete.

Los famosos aceites Ingleses PRICE'S, proveedores del Gobierno británico, únicos recomendados por la Sociedad Rils-Royce, batieron todos los records de la última carrera de las 12 horas del R. M. C. de España.

PRICE'S Comp. Limited.-Battersea-Londres. Agencia general para España, C. de Salamanca. Pínc. 51, 8 duplicado. Madrid.

Folleto de «La Correspondencia de España» (94)

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

—La declaro arrebatadora. —¿De veras? —Sí, de veras. Esa niña es un añahe; linda, graciosa, distinguida, y además tiene un aire tan modesto y una fisonomía tan honrada, como locas y descaradas las de sus compañeras.

Lionel cogió las manos de Jorge y se las estrechó con efusión.

—Ah, querido amigo!—exclamó—. No sabéis cuán feliz soy al oír hablar así y el placer que me proporcionáis.

—Ahora os toca a vos contestarme—prosiguió monsieur de la Briere.

—¿Qué queréis saber?

—¿Quién es esa señora Gerfaut?

—Ella misma os lo ha dicho, la célebre modista de la avenida Morbouf.

—¿Cómo la habéis conocido?

—Le he sido presentado.

—¿Por quién?

—Por uno de mis compatriotas, Patrio Aldrige, un «gentleman» excesivamente rico.

—Y enormemente calavera, ¿no es cierto?

—Convento en ello.

—Lionel, desconfío de esa mujer.

—¿Por qué? Su industria es de las más decentes y honrosas.

—Su industria, sí; pero su persona...

—¿Os inquieta acaso la originalidad de su lenguaje y de sus maneras? ¿Sabéis algo en contra suya?

—Nada absolutamente, puesto que hace una hora ni aún sabía que existiese. Mi desconfianza es instintiva. Bajo ese nombre de la «señora Gerfaut» debe ocultarse una personalidad sospechosa. El rostro de esa extraña individuo trae a mi memoria lejanos recuerdos, hoy envueltos en las tinieblas; pero que ya se aclararán. Buscaré, y estad seguro de que hallaré. ¡A fe de Jorge de la Briere que yo he de saber lo que deseo, o poco he de poder!

VI

El amigo de Tata Moullinet.

Como los caballitos de madera estaban ocupados, fué necesario esperar, y la señora Gerfaut, que difícilmente se resignaba a estar callada (ya lo habrán notado nuestros lectores), aprovechó aquel entreacto en los placeres del día para

conversar un poco con sus jóvenes compañeras.

—¿Sabéis, Berta, mi hermosa niña—dijo—, que tenéis una suerte loca!

—¿Yo, señora?—preguntó Berta algo sorprendida.—¿Tendréis la bondad de decirme en qué?

—¡Hacéis la inocente! ¡Habéis descubierto una mina de oro, una California! ¡Habéis cogido el billete que ha obtenido el premio gordo de la lotería de la casualidad y el amor! ¡El americano no tiene ojos más que para vos! ¡Y que no es fantasía ni capricho, es una verdadera pasión; ese hombre os idolatra!

—¿Oh, señora!—balbució tímidamente la joven.—No lo creo así.

—¿Que no lo creéis? ¿Cómo es eso? ¿Acaso el señor Lionel no os ha dicho que os ama?

—Parece a lo menos dármele a entender; pero eso son bromas.

—¡Estas bromas, si tú quieres, serán admitidas en el Banco de Francia, y en casa de todos los cambiantes!—exclamó Celestina.—A mí me gustarían mucho esas bromas.

—Un capitalista tan perfecto debe ser un enamorado completo!—añadió Laura a su vez.

—Yo—prosiguió Fanny—si me dijera que me amaba y quisiera convencerme de su sinceridad, le pediría pruebas... buenas y legítimas pruebas en papel Garat.

—¿Pruebas!—repitió Berta.—El verdadero amor no desea ni acepta más que una...

—¿Cuál?—preguntaron a la vez las tres jóvenes.

—Ya lo adivino—dijo vivamente la señora Gerfaut—; una donación en toda regla, ¿no es cierto, mi niña? Una buena escritura de venta del Estado.

—No, señora.

—¿Pues cuál entonces?

—Un contrato de matrimonio.

Una carcajada de las tres jóvenes acogió estas palabras.

—¡Bravo! Berta—exclamó Fanny con aire irónico y tono burlesco.—¡Bravo! ¡Bailaremos el cotillón en el baile de tu boda! ¡Reciba vuestras felicitaciones la señora Lionel Morton y sus doscientos mil francos de renta!

Sólo la señora Gerfaut había permanecido seria.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo.—Sois ambiciosa, chiquitilla! ¡No me parece mal eso y os apruebo completamente! Vale más el pastel entero que un simple trozo, aunque sea relleno de trufas; pero tened cuidado: «¡Quién mucho abarca, poco aprieta!» El señor Lionel Morton puede asustarse de vuestras exigencias, que son algo fuertes. En fin, paloma mía, eso es cuenta vuestra; jugad bien y no os descuidéis. El americano es joven y suficientemente cándido, y vos sois inteligente y linda...

Ya lo sabéis, lo que no es un mal. Contad con vuestra inteligencia y vuestra belleza y tal vez tengáis razón.

—Os engañáis, señora—replicó la joven con voz dulce, pero firme—; yo no cuento con nada.

—¡Ah! ¡Bah!

—Soy costurera—continuó Berta—, soy pobre; no tengo más porvenir que mi trabajo, y no ignoro que los hombres ricos son pródigos de hermosas palabras os son prodigios de mi condición; se avienen a dividir su dinero con ellas; pero no su nombre. Pues bien; yo no aceptaré jamás la fortuna sin el marido.

—Perfectamente, hija mía—murmuró la señora Gerfaut enternecida al parecer—excelentes principios; moralidad irreprochable...

—Y luego para sí añadió:

—La creía menos tonta; decididamente es una pequeña grulla.

Berta, pensativa, se decía:

—Y, no obstante, ¿por qué no le he de creer? Juraría que era sincero. Esa prueba decisiva él mismo me la ha ofrecido, sin que yo se lo iniciara siquiera. ¡Mi marido! ¡Ah! Si me ama como dice, será muy feliz; pero, por desgracia, esto es más que un sueño; en cuanto sepa que soy la hija de unos pobres saltimbanquis, desaparecerá su amor para no volver más.

Estas reflexiones fueron interrumpidas por el anuncio de que ya estaban descuidados los caballitos de madera.

Un instante después las jóvenes lanzaban graciosos gritos de espanto al girar con tan sorprendente velocidad, y la señora Gerfaut no desdenaba de compartir con ellas un placer tan inocente.

Mientras eso pasaba, dos nuevos personajes aparecieron en la parte de la terraza, a orillas del río, en donde más gente atrae la fiesta de Saint-Cloud.

Uno de aquellos personajes era un

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871
La lista de la causa seguida con motivo del homicidio de doña María Antonia Togores se ha suspendido hasta el día que pueda instruirse de ella el nuevo defensor de Luis Eguilaz, el abogado de este colegio D. Serafin Adame y Muñoz, de este colegio D. Buenaventura Selva, que ha sido nombrado por aquélla a consecuencia del fallecimiento de D. Buenaventura Selva, que antes lo defendía y cuyo puesto en el foro parece que va heredando.
El Sr. Sañudo ha presentado hoy al Congreso una instancia de gran número de vecinos de Santander, pidiendo la abolición de la esclavitud en Cuba.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Las Haciendas locales

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Ayuntamientos se ha reunido en el día de hoy y visitado al ministro de la Gobernación para gestionar el más rápido despacho de los planes de obras públicas sometidos por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras capitales a la aprobación de aquel ministerio, el objeto de que por el de Hacienda se autorice la imposición de la décima sobre las contribuciones de urbana e industria y comercio, que autoriza la ley de Presupuestos vigente. Tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Administración local prometieron a los comisionados acelerar el despacho de aquellos expedientes, de los cuales los que a Madrid y Barcelona se refieren han sido resueltos favorablemente por el Consejo Central de Sanidad.
Seguidamente la Comisión ejecutiva visitó al Sr. Cambó para hacerle igual súplica y para exponerle que, a virtud de la invitación del ministro para que por la Asamblea de Ayuntamientos se le formulase estudio en materia de solución para la reorganización de las Haciendas locales, que trata de acometer conjuntamente con el de la Hacienda nacional, había acordado designar una ponencia técnica para que en un plazo de quince días formule a la Comisión ejecutiva bases oportunas, ponencia encomendada a los Sres. Vidal y Guardiola, jefe de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona; Sr. Berjón, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza; Sr. Mañas, contador del Ayuntamiento de Madrid, y de dos representantes de Municipios de pequeña población.

Noticias de sociedad

DIA DE «DIAS»
El sábado será el santo del Sr. Maurice Vollenhoven; el domingo, de D. Leonárdo y Hurtado de Mendoza, y el lunes, de D. Ernesto Luque y Maraver.
PETICION DE MANO
D. Ildefonso Alier, y para su sobrino Alfonso A. Torruella, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Martín, hija del doctor D. Francisco L. Martín.
LOS NUEVOS SENADORES POR DERECHO PROPIO
El marqués de Moriara.—D. Francisco Meno Zuleta, conde de los Andes, diputado Cortes por Jerez de la Frontera, ex vicepresidente del Congreso, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, coadjero numerario del Instituto Nacional de Prisión. Está casado con doña Carmen Heera y Herrera, y tiene un hijo, D. Francisco.
D. Luque de Pastrana.—D. Rafael de Bustos Ruiz de Arana, ex diputado a Cortes, marqués de Salinas de Rio Pisuergra, maestro de Granada, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre. Estacado con doña Casilda de Figueroa y Alor Martínez, dama de S. M. la Reina y dama de damas de la Maestranza de Granada. Son sus hijas Casilda, Isabel Rosa y María Inés.
El conde de Revillagigedo.—D. Alvaro José lenito de Armada y de los Ríos Enriquez nació el 9 de febrero de 1886, marqués de Sta Esteban del Mar de Natahoyo, conde de Gemes, coronel honorario de Artillería con sueldo de uniforme por juramento de heredad, ex diputado a Cortes por Gijón, maestrante de Valencia y gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre de S. M. el Rey. Casó el 14 de junio de 1912 con doña Concepción de Ulla y Fernández Durán, dama de Su Majestad la Reina. Son sus hijos María Josefa, María Inés, Concepción, Rafaela, Victoria y Alvar.
El marqués de la Romana.—D. Pedro Caro y Martínez de Irujo, ex diputado a Cortes, caballero novicio de Montesa y gentilhombre de cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre. Está casado con la marquesa de Almonacid, hija de los Príncipes Flo de Siboya y hermana del barón de Benavente.
Don José María Chaçón y Pery.—Capitán general de la Armada, ex ministro de Marina, consejero de Estado, miembro de la Junta de Defensa Nacional y caballero grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Naval.
NOTAS VARIAS
La Princesa de la Glorieta y sus sobrinas regresarán el sábado próximo a París.
Se espera en Madrid al Príncipe Roland Bonaparte.
Después de haber pasado unos días en la Habana, ha llegado a los Estados Unidos, donde se embarcará con rumbo a España, el embajador conde de Paredes de Nava.
BODA
En breve se celebrará en Sevilla la boda de la señorita de Villapanés, sobrina de la duquesa de Montemar, con el duque de Osuna.

ENFERMO

Se encuentra algo mejor de su enfermedad, en Málaga, el marqués de Loriana.

NECROLOGICAS

Nuestro querido compañero en la Prensa y entrañable amigo Aquiles Ullrich sufre en los actuales momentos el dolor inmenso de haber visto morir a su madre, la respetable señora doña Ana Fachts.

Una terrible dolencia, que agravóse por la avanzada edad de la finada, la ha arrebatado la vida.

Doña Ana Fachts, descendiente de distinguida familia alemana, era muy estimada en nuestra buena sociedad, tanto por sus bondades como por sus virtudes.

El entierro, que se verificó ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A nuestro amigo y a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

VIAJES

Han llegado a Madrid: procedentes de Los Molinos, los marqueses de Zugasti e hijos; de Coruña, el conde de Maceda, sus hijos, los vizcondes de Efeñanes, y nieta Lucía Casani Losada; de Avila, la marquesa de Villanueva de Valdeusa y sus hijos; de su palacio de Hoyuelos, los condes de Cedillo y los suyos; de Oviedo, D. Santiago Manrique; de Salvatierra, D. Darío Bugallal.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 2	Día 3
4 por 100 Interior		
Serie F.....	66 80	66 20
— D.....	66 80	66 20
— C.....	66 85	66 30
— B.....	66 85	66 40
— A.....	66 70	66 25
— G y H.....	66 50	66 50
Diferentes series.....		66 30
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	81	
— D.....		82 25
— C.....	82 20	
— B.....	82 20	82 60
— A.....	82	83
— G y H.....	82 50	82 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	87 40	
— D.....		87
— C.....		87
— B.....		87 50
— A.....	87 50	87 50
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	91 50	
— D.....	91 50	91 50
— C.....	92 25	92
— B.....	92 25	91 75
— A.....	92	91 75
Diferentes series.....		91 75
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....		91
— D.....	91 70	91
— C.....	91 50	91
— B.....	91 5	91
— A.....	91 50	91 10
Diferentes series.....		91
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	100 80	100 80
Serie B.....	100 80	100 80
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		82 50
Obligaciones de 1868.....	75	
Expropiaciones Interior 5%.....		90
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	86	87
Idem al 5 por 100.....	90 75	90 50
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 30	106 30
Empréstito de Marruecos.....		
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	496 50	496 50
Banos Banco España 4 por 100.....	289	287
Banco de España.....		
Banco Americano.....	115	118 50
Banco de Crédito.....	267	266
Taucaos.....		
Explosivos.....	61 25	
G. Azucarera preferentes.....		
Idem ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcolhlera.....		
Banco Central.....	106	
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	279	278
Nortes.....		220
Metropolitano.....		
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		
Idem. No estampilladas.....		
Banos Naval.....	96	
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....	84 25	
Idem 1.ª hipoteca.....		246 50
Nortes 1915.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	254	254
Id. Español del Río de la Plata.....		99
Obligaciones Riofinto.....		91
Bonos Peñarroya.....		
Cambios		
Marcos.....	8 85	8 40
Liras.....	29 75	29
Francos.....	54 80	54 50
Francos suizos.....	137 20	136 80
Libras.....	29 18	29 08
Dólares.....		7 35
Francos belgas.....	58 25	52 25

LOS ASESINOS DEL SR. DATO LA CAPTURA DEL MATRIMONIO NICOLAU EN BERLIN

La detención de Nicolau está confirmada: : : : :

Por más que el telegrama de Berlín desmintiendo la realidad de la detención del matrimonio Nicolau hizo abrigar dudas en los primeros momentos, telegramas posteriores lo han confirmado plena y rotundamente.

El motivo de esas rectificaciones oficiales, de los centros policíacos de Berlín está explicado perfectamente, así como el enojo hecho patente en despachos recibidos en Madrid lamentando la precipitación en dar aquí la noticia, apresuramiento que perjudicó extraordinariamente el éxito del servicio, porque no era sólo la detención de Nicolau y su mujer la que perseguía la Policía berlinesa, sino también la de Casanella.

A Nicolau se le detuvo, en efecto, el día 29 de octubre. Pero convenía reservar la divulgación de la noticia, porque días después tenían que celebrar Nicolau y Casanella una entrevista, que la Policía quería aprovechar para practicar también la detención del segundo.

Esta entrevista había de celebrarse en Berlín, y enterada de ello la Policía, lo había dispuesto todo para capturar a Casanella tan pronto llegase a la capital de Alemania.

Pero al propalar las autoridades españolas el telegrama de la captura, la entrevista no se celebró.

Las autoridades alemanas creen que la prematura divulgación de la noticia por nuestros periódicos desbarató sus planes.

Pero no hay que achacar a la Prensa, como se pretende, esta prematura divulgación del suceso, sino a las autoridades, que fueron las primeras en consignar la noticia en la Hoja Oficial del lunes.

El momento de la detención.—¿Estaba acostado o afeitándose en la barbería? : : : : : :

Se han dado varias versiones sobre la manera como se practicó la detención de Nicolau.

Según la dada por la Prefectura de Berlín, la detención se llevó a cabo después de una estrecha vigilancia, ejercida desde hace más de un mes por la Policía berlinesa en los Centros comunistas.

Cuando los agentes se presentaron en la vivienda de Nicolau y su amante con el objeto de detenerlos, se hallaban todavía acostados.

Parece ser que los dos niegan toda participación en el delito de que se les acusa.

El abogado doctor Rosenfeld, que se ha encargado de la defensa de los detenidos, se ha opuesto a la extradición solicitada por el Gobierno español, pues pretende que, aun en el caso de que estuvieran convictos de haber participado en el asesinato del ex jefe del Gobierno español, se trataría simplemente de un crimen político y no podría, por tanto, concederse la extradición que pretenden las autoridades españolas.

Otra versión dada por el director de Orden público anoche a los periodistas, que le interrogaron sobre este punto, difiere totalmente de la facilitada por la Prefectura de Berlín.

El Sr. Millán de Priego refirió que el día 29 de octubre salió Nicolau de su domicilio, dirigiéndose a una peluquería para afeitarse. La Policía, que le venía vigilando, penetró en aquel momento en el establecimiento y, previas algunas preguntas, que revelaron al parroquiano quiénes eran los que le interrogaban, le invitaron a que les acompañara a la Comisaría.

Nicolau, que estaba empezando a servirse, les pidió, sin inmutarse ni sentir intranquilidad de ninguna clase, permiso para terminar de afeitarse, y con idéntica tranquilidad dijo luego:

—A disposición de ustedes.
No opuso la menor resistencia, y creyendo acaso que se trataba de llenar algún requisito policíaco relacionado con el pasaporte, fué casi contento hasta la Comisaría.

En efecto: allí se le pidió el pasaporte, y dió el que llevaba, a nombre de Adolfo Díaz. Las autoridades alemanas lo revisaron, diciéndole luego:

—Bien; pero este pasaporte no es el que corresponde a usted, puesto que se llama Luis Nicolau.
Únicamente entonces se alteró el detenido, dándole ya cuenta de la gravedad de su situación.

Añadió el director de Orden público que con Nicolau ha sido detenido en Berlín otro español, que no es Casanella.

Al individuo antedicho se le ocuparon, entre otras cosas, una pistola Star y doscientas cápsulas.

El nuevo detenido vendrá a España con Nicolau y la rubia.

El Sr. Millán de Priego insistió, al hablar de esta última detención, en dejar claramente sentado que no se trata de Casanella.

El detenido de Oviedo
Se ha confirmado la detención del anarquista apellidado Ibáñez, practicada en el Centro Obrero de Oviedo.

Al registrarse se le encontraron (según noticias que de allí se reciben) pasaportes para ir a Rusia. Estos pasaportes fueron empleados por Ibáñez, pues éste parece que asistió recientemente a un Congreso de los Soviets, donde se adoptaron importantes acuerdos con relación a España, según se desprende de los documentos encontrados al detenido.

Ahora parece que se le acusa de ser el au-

tor de la muerte del gerente de Altos Hornos de Bilbao, y también se dice que es muy posible que aparezca complicado en el asesinato del Sr. Dato, pues parece comprobado que, al regresar de Rusia, permaneció en Berlín durante unos días con Luis Nicolau, huyendo de la capital alemana al tener noticia de la captura de aquél.

De las manifestaciones que el detenido haya podido hacer ante las autoridades nada ha sido posible comprobar; sólo se sabe que en el correo de anteaer, convenientemente custodiado, salió para Madrid, donde llegó ayer por la mañana.

El otro detenido de Berlín. Registros y detenciones en Barcelona.—Unos Casanella, que no son el Ramón: : : : : :

Hoy se ha dicho que el detenido en Berlín, a que se ha referido el director de Orden público, es Andrés Min, pariente de Enrique Inglés, dueño de una sombrerería de Barcelona.

En poder de Inglés se han hallado cartas y documentos sindicalistas.

La Policía catalana ha practicado un registro en una casa de la calle de Mariano Aguiló, hallando abundante documentación, que demuestra la íntima relación que existe entre Min y los sindicalistas y ácratas del Extranjero.

Los agentes detuvieron a los habitantes de dicha casa, padre e hijo, apellidados Casanella, lo que ha dado lugar a no pocas pesquisas e investigaciones, cuyo resultado se ignora, debido a la gran reserva que se guarda en los centros oficiales.

Un radiograma sensacional
Entre los telegramas que sobre este asunto publican los periódicos de la mañana ha llamado la atención un radiograma expedido en Berlín y firmado por su corresponsal, que desmiente la noticia de la detención de Nicolau.

El Sr. Millán de Priego no pudo dar detalles hoy de la detención por no haberlos recibido de Berlín.—Sobre una información.—El detenido en Oviedo llegó a Madrid

Esta mañana y ante el anuncio de que el Sr. Millán de Priego haría interesantes manifestaciones relacionadas con la detención de Nicolau y su mujer, acudieron a la Dirección de Orden público buen número de periodistas, ávidos de noticias.

Pero como el hombre propone y Dios dispone, al ser recibidos por el Sr. Millán sufrieron el desencanto de saber que todavía no se podía decir nada, por no haberse recibido aún detalles aclaratorios del importante servicio realizado. Suponia el director que no tardarían aquéllos en llegar.

Después manifestó el Sr. Millán que no creía auténticas algunas informaciones de Barcelona publicadas en los periódicos, en las cuales se habla de que todos los complicados en este sangriento hecho eran conocidos de la Policía de aquella capital, y especialmente del jefe, general Arlegui, por haber efectuado éste personalmente servicios relacionados con la conducta extraña de Casanella, Nicolau, Mateu y Canela.

Basa su creencia el Sr. Millán en que en la época a que se alude no era el Sr. Bas gobernador de Barcelona, y sí, en cambio, el Sr. Martínez Anido, el cual, con el general Arlegui, emprendió una ruda campaña contra el sindicalismo e hizo una «razzia» de sindicalistas, que fueron deportados a la Mola. Todo esto ocurrió, como se sabe, unos dos meses antes de abandonar Casanella y sus cómplices Barcelona, a la cual volvieron días antes del atentado para adquirir la moto con la que pensaban realizarlo.

Por estos detalles opina el director de Orden público que si fuera cierto, como se dice, que el general Arlegui conocía personalmente a los asesinos, es muy extraño que no los hubiera detenido cuando se verificó la «razzia» a que antes se ha hecho mención.

—Yo no creo—terminó diciendo—que ni Martínez Anido ni el general Arlegui hayan hecho las manifestaciones que se han publicado.

Respecto al radiograma inserto en un periódico de la mañana, en el que se afirma rotundamente que los asesinos de Dato no han sido detenidos, sólo dijo el Sr. Millán que tenía conocimiento de que a la redacción del aludido diario había llegado posteriormente un radiograma del mismo corresponsal, en el que éste no solamente confirmaba la detención, sino que decía que había sido villanamente engañado.

Preguntado si podía decir el nombre del individuo que acompañaba a Nicolau en Berlín, manifestó que no lo sabía; pero que sospechaba que fuera el propagandista Andrés Nim.

Terminó su conversación con los periodistas el Sr. Millán de Priego, diciendo que había llegado ya a Madrid Jesús Ibáñez, detenido en un centro obrero de Oviedo, por suponerse complicado en el atentado.

Al ser interrogado, el detenido se colocó en una actitud de rotunda negativa, de la que pagatorios a que se le sometió.

Se excita al proletariado alemán para que se oponga a la extradición: : : : :
Berlín, 3.—En la comunicación enviada al fiscal del Estado por el abogado defensor de

Luis Nicolau y su amante se hace notar que la extradición de estos no puede llevarse a efecto en virtud del Tratado de extradición firmado entre España y Alemania el 2 de mayo de 1868, en el cual no se prevén las extradiciones por crímenes de carácter político.

En aquel Tratado se hace una excepción, es cierto, para el caso preciso de un atentado dirigido contra el jefe del Estado o miembros de su familia; pero el abogado defensor insiste en que el asesinato de un ministro no se halla comprendido en esta disposición.

Por su parte, la *Rothé Fahne* invita en sus columnas al proletariado a protestar en masa contra la extradición de los detenidos y anunciando que la fracción comunista depositará sin pérdida de tiempo en la Cámara una moción en este sentido, exigiendo la liberación inmediata de ambos inculpados.

Ratificación
El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que un periódico de la mañana que decía, por un telegrama de su corresponsal, que no era exacta la detención de Nicolau, ha recibido otro telegrama del mismo corresponsal reconociendo que primeramente fué engañado por la Policía alemana, y que, por tanto, es exacta la detención.

Añade que la misma Prensa alemana protesta de la reserva de la Policía alemana.

EN LA CARRETERA DE CIEMPOZUELOS
Vuelco de un automóvil militar

Esta tarde se supo en Madrid que entre Pinto y Valdemoro había ocurrido un accidente automovilístico.

Un automóvil que había salido del Hospital Militar de Carabanchel, conduciendo tres enfermos locos a Ciempozuelos para ingresarlos en dicho manicomio volcó en las proximidades de los expresados pueblos, resultando heridos todos los ocupantes, aunque ninguno de ellos de gravedad, por fortuna.

Son éstos los sanitarios Blas Molina Frías y Victoriano Blázquez, el conductor Agustín Esteve Fernández y los ordenanzas Marcos López López, Miguel López López, Juan de Dios Galán y Ramón Hinestrosa, que iban acompañando a los tres dementes.

El automóvil, que tenía el defecto de inclinarse hacia el costado derecho, se metió por consecuencia de esto en la cuneta de la carretera, al realizar el conductor una maniobra para llevar la derecha, sobreviniendo el desgraciado percance que queda relatado.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD
Una gran vergüenza

Evidentemente la producen las faltas en la escritura o puntuación, evitables consultando la insuperada «Ortografía», de Martínez Mier (sesta edición, 453 páginas), que resuelve en el acto toda duda.

La librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro contra reembolso o previo recibo del importe.

Los prácticos de farmacia
El primer día fué tranquilo

El primer día de huelga transcurrió sin incidentes.

No pudieron efectuar su acostumbrado despacho al público las farmacias del Globo, la de la viuda de Zambrana, la de Santo Domingo (calle de Preciados) y la del Sr. Durán y Cantos, sita en la Gran Vía.

En todas las demás farmacias, con más o menos dificultades, pudo realizarse el servicio.

Es de esperar que el conflicto tenga pronto una beneficiosa solución para todos.

Ofrecimiento de solidaridad
La Federación nacional de dependientes de comercio ha enviado una comunicación a los huelguistas, ofreciéndoles su apoyo.

Como quiera que están federadas todas las Sociedades de comercio de Madrid, tiene suma importancia tal ofrecimiento, ya que el conflicto, con ser ahora grave, se agrandaría notablemente. Hoy, a las diez de la noche, marcha del movimiento.

celebrarán un mitin para dar cuenta de la

Sigue el conflicto
La huelga sigue desarrollándose en términos pacíficos, sin incidentes en las calles, a pesar de lo cual se han practicado diversas detenciones por intentos de coacción.

Los detenidos serán aproximadamente unos quince huelguistas.

El número total de los declarados en huelga asciende a 425, de los cuales unos trescientos pertenecen a la Casa del Pueblo.

En las farmacias del Centro, más que en las demás distritos, es donde hay mayor embarullamiento para despachar las recetas.

Algunas, los farmacéuticos son auxiliados por estudiantes de la Facultad.
Pero de todos modos no puede atenderse al despacho con la rapidez que reclama el público.

Por el restablecimiento de las garantías
Anoche se celebró en el Centro Instructivo Republicano un mitin pro restablecimiento de garantías.

Hablaron los Sres. Guerra del Río, Rico, Dumbiain, Iglesias y Castrovido.
Los oradores fueron muy aplaudidos y hubo orden completo.

VIDA PARLAMENTARIA

= EN EL CONGRESO =

DISEÑO DE LA SESION

Un nuevo nombre fue lanzado ayer en la Cámara al tratarse de las responsabilidades del desastre. Todas las tardes esperamos con avidez, mientras oímos las disertaciones de los parlamentarios, la exposición de una nueva causa.

¿Dónde está la causa del desastre? Fue—se dice—la inmoralidad de algunos oficiales, la mala aplicación del protectorado, la movilización lenta, la falta de buena información, la inacción de las tropas europeas, la muerte del estímulo militar por la falta de recompensas, la escasa capacidad del general Silvestre, la política equivocada seguida con Abd-el-Krim, la deplorable administración directa, la debilidad de trato con el indigena, las rivalidades de los mandos altos y bajos, la fatalidad... faltaba sólo un nombre, y por fin sonó en el Parlamento: «Meco».

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo su primer acierto formidable ayer tarde al apartar enérgico, de un tirón, con rabia y dignidad, este jirón sucio y repugnante que fue el impúdico tapadero de nuestras faltas del 98. No podemos atribuir a todos el asesinato en monón de nuestros indefensos soldados de 1921.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

El Sr. Rodríguez de Viguri tuvo el acierto enorme de encusar, de recoger en un halo todas las desorientadas y dispersas acusaciones. Entre la apretada maldosa de las disertaciones de la Cámara abrió el claro de un camino.

Da lectura del escrito en que se pedía la referida nulidad. El Juzgado—dice—accedió a lo solicitado por la Junta de acreedores, o sea a que un delegado la representase en las reuniones del Consejo del Banco.

Como el incidente ha de resolverse en estricta justicia, según el ministro, no se puede aceptar la intervención tutelar del Estado, que en esencia obra ya en las leyes.

El contenido de éstas es suficiente para la resolución del caso. La petición de que intervenga el ministerio fiscal será atendida; pero para conseguir la pronta terminación de las actuaciones.

Asegura el ministro que en todo momento cumplirá con su deber. El Sr. TORRAS ruega que se le permita rectificar.

El PRESIDENTE: Estoy conforme; se suspende esta discusión.

Un incidente

El Sr. BARPADA: Pido la palabra. El PRESIDENTE: No hay palabra.

El Sr. BARPADA: Tengo necesidad de hablar. El PRESIDENTE: Ahora no es posible.

El Sr. BARPADA: Pues hablaré. El PRESIDENTE: Obedezca S. S. a la Presidencia, Sr. Barpada. Ha quedado terminada la discusión.

El Sr. TORRAS: Esto es un abuso. El Sr. FOURNIER: Un atropello. El PRESIDENTE: No hay atropello. ¡Orden!

(Entre campanillazos de la presidencia, los Sres. Fournier, Torres y Díaz de la Cebosa interrumpen a grandes gritos.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: Favorezcáis la inmunidad del Banco de Barcelona.

El PRESIDENTE: Eso no es más que una apreciación injusta.

El Sr. TORRAS: Bien clara está la inmunidad. El Sr. RAHOLA: ¡Haya paciencia!

El Sr. TORRAS: No puedo tenerla. Hablo en nombre de muchos arruinados.

El Sr. RAHOLA: Pues yo, que soy uno de los perjudicados, me agunto. (Restablecida la tranquilidad después de este incidente, se pasa a otro asunto.)

Cuestiones de enseñanza

El Sr. VINCENTI explica una interpección sobre estas materias y señala la necesidad de mejorar la enseñanza. Recuerda un viaje que hizo a Bruselas, adonde llevó la representación de España en un Congreso de educación popular.

Allí expuso que España, en tres conceptos distintos, se hallaba en el límite de todo progreso: en punto a lo que el orador llama estado político y estado jurídico, así como en el estado intelectual.

En el político tenemos el sufragio universal; en el jurídico, el jurado; en el intelectual, la admisión de la mujer en las carreras universitarias. Recuerda que pronunció el nombre de Cajar entre grandes aplausos de los asambleistas, que le rogaron dijera este nombre varias veces para aprender a pronunciarlo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA habla de las dificultades que se han opuesto a la concesión de créditos para la creación de nuevas escuelas, dificultades que pronto quedarán subsanadas.

Se refiere después a la reorganización del Consejo de Instrucción pública, de que ha hablado el Sr. Vincenti, y dice que éste se queja principalmente por la designación de sus miembros.

Niega que haya inclinado la balanza en el sentido de la derecha. Esto es inexacto. Está seguro de que ninguna de las personas que integran el Consejo merece que recaigan sobre ellas la menor sospecha.

La Comisión permanente, designada directamente por las Secciones, está integrada por personas a quienes no se las puede tachar de clericales.

Se refiere al nombramiento del padre jesuita Ruiz Amado, para justificar la designación, por tratarse de una personalidad conocida en el extranjero.

(El orador habla con voz apenas perceptible.) Termina insistiendo en que en la designación de los consejeros de Instrucción para nada han influido los cargos que anteriormente pudieran haber desempeñado.

El Sr. VINCENTI rectifica y dice que el padre Ruiz Amado ha sido llevado al Consejo por los jesuitas, y que sobre su ilustración y su inteligencia de la Orden nada hará que no sea lo que ésta le aconseje.

Pues qué—dice el orador—, ¿acaso no ha ido el padre Ruiz Amado al Consejo de Instrucción pública mas que llevado por los jesuitas?

También rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA. Queda suspendida esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos El marqués de OLERDOLA manifiesta que más importante aún que definir los errores pasados, es conocer el criterio del Gobierno sobre el porvenir de nuestra acción en Marruecos.

Dice que los ministros tienen expuesto cada uno por sí sus criterios sobre Marruecos. El Sr. Cambó tiene dicho que Marruecos es una sangría que España no puede soportar. ¿Quién no recuerda la frase del Sr. Cambó de que le producía espanto el momento en que España tomase posesión de la zona? También ha dicho que nuestra acción no puede ser paralela a la de Francia, por ser distintos nuestros métodos.

No puede perdonarse que en el momento más álgido de la cuestión se diluya, se estume el pensamiento del Gobierno.

Manifiesta que antes de actuar en Marruecos hay que conocerle, así como también los procedimientos seguidos allí por otros países.

Requiere al Gobierno para que declare cómo ha de ejercer España el protectorado, aparte de la acción militar, y cómo ha de ejercer su soberanía a través del jefe.

Lee palabras del Presidente del Consejo y de su hijo el conde de la Mortera sobre Marruecos.

= EN EL SENADO =

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gobernación.

Jura el cargo de senador el capitán general de la Armada Sr. Chacón.

El Sr. FABIE explica su anunciada interpección sobre la carestía de la vida, ocupándose en su largo discurso de la carestía de la vivienda, alimentación, calzado y transportes, y propone varias reformas para evitar el mal.

Se lamenta del fracaso que ha tenido la Administración en la introducción del trigo argentino, que lleva costado más de 500 millones al país.

El marqués de la HERMIDA: Mil millones, porque ahora resulta que el trigo se ha perdido.

Continúa el Sr. FABIE, pasando a ocuparse de la carestía del pan, circunscribiéndose al estado del problema en Madrid.

Afirma que en la corte de España se agrava el vergonzoso problema del pan por que éste, a más de otras causas, está encareciendo por el excesivo número de panaderías y de obreros de las Artes blancas.

Cree que la introducción de carnes congeladas no ha producido abaratamiento en los mercados.

Se ocupa después de la carestía de otros artículos. Pide al Gobierno que sea modificada la ley de caza, porque sólo favorece a las clases poderosas.

Vuelve a tratar de las subsistencias, extrañándose de que el Gobierno no castigue duramente a los especuladores.

El ministro de la GOBERNACION salud a la Cámara, donde habla por primera vez.

Contestando al Sr. Fabié dice que los puntos del discurso de este orador atañen más al ministerio de Fomento y al del Trabajo que a su departamento. Afirma que los gobernadores de provincias se ocupan del abaratamiento de las subsistencias.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El Senado pasa a reunirse en Secciones.

Alcance político

INTERVENCION DEL CONDE

El conde de Romanones decía anoche que estimaba un desierto el que las Cortes tengan que intervenir en la cuestión de las recompensas, porque los debates sobre cuestiones tan personales son siempre escabrosos, y aunque no se quiera pueden influir en el juicio general de las responsabilidades.

—Es muy difícil—agregó—esto que se está haciendo, de que mientras allí se combate, aquí se debate.

Hablando de la cuestión Cortina-Almodóvar, dijo: —Yo he de intervenir mañana mismo en la cuestión enojosa apenas llegue Cortina, para reducir a sus debidas proporciones. Eso no tiene transcendencia, porque no son mas que genialidades. Cada uno de nosotros tiene sus cosas, y nadie es perfecto. Yo quiero arreglar eso, porque se trata del marqués de Cortina, que es muy buena persona y buen amigo mío... a ratos.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL.—EL BANCO DE BARCELONA : : : : : Como consecuencia de haber sido interrumpido el debate que viene manteniéndose en el Congreso, y que a tan vivo incidente se ha prestado en la sesión de hoy, ha sido presentada a la Mesa la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que la conducta del Gobierno al comprometer el crédito del Estado mediante el aval que por cantidades importantes, aunque desconocidas, ha prestado a los anticipos que el Banco de España ha hecho al de Barcelona, ha infringido la soberanía económica de las Cortes.»

La firman los Sres. Barpada, Torres, marqués de Olerdola, Fournier, Serradell, Guerra del Río e Iglesias (D. Emiliano).

OTRA PROPOSICION También ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben, considerando que de la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia a la interpección del diputado Sr. Torres sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, resulta que por la complejidad y extensión de las actuaciones judiciales que a dicho expediente hacen referencia, es necesario que el funcionario encargado de las mismas tenga suficiente libertad de tiempo para el estudio y más rápida resolución de todas las incidencias que puedan presentarse; considerando que entre los numerosos intereses de carácter social comprometidos en dicho asunto figuran específicamente valiosos intereses públicos que afectan directamente al Estado, y hasta hoy sin representación legal

en las actuaciones judiciales, piden al Congreso que se sirva declarar: que vería con satisfacción que para entender en la suspensión de pagos solicitada por el Banco de Barcelona, y en cuantas reclamaciones judiciales de índole civil o criminal se relacionen con la situación de dicho Banco, se designe como juez especial un magistrado de aquella Audiencia, con la intervención en las actuaciones de su respectiva competencia del ministerio fiscal y del abogado del Estado.— Guerra del Río, Cebosa, Torres, Serradell, Iglesias, Compagnys y Bulparda.»

Palace Hotel GRILL ROOM Todas las noches COMIDA AMERICANA

Noticias generales

Ha fallecido en Lérida D. José Sol y Torrens, ex diputado a Cortes, y persona conocida y estimadísima en toda la provincia. Fué presidente de la Diputación provincial y alcalde de Córdoba. A sus hijos, y muy especialmente a nuestro querido amigo el ex gobernador civil don Rogelio Sol, enviamos sincera expresión de pésame.

Ha dejado de existir en esta corte el letrado D. Ricardo Queralta Sarmiento. Reciban su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

El debate de Marruecos entra en una nueva fase

LAS IZQUIERDAS GUBERNAMENTALES : : : :

En las primeras horas de la mañana, y sin que nadie concretase, se dijo que en la misma sesión de hoy, el debate planteado sobre la magna cuestión de Marruecos tomaría distinto giro, y hasta se aseguraba que como consecuencia de esto, perdería la nota de languidez que ha ofrecido en las últimas sesiones.

Cuanto decía no guardaba relación alguna con la intervención anunciada del señor Besteiro.

Después de algunas investigaciones pudimos averiguar que, en efecto, el debate entra en una nueva fase, que es de suponer tenga excepcional interés.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL : : : : :

El conde de Romanones entiende que no puede continuar por más tiempo el debate como va manteniéndose, y que es llegada la hora que el Gobierno rompa su silencio en cuanto se refiere a su conducta.

A ese efecto, el conde de Romanones toma la iniciativa de presentar una proposición incidental en el Congreso, cuyo texto ha estimado un deber de lealtad en él consultar con los jefes de las demás agrupaciones liberales que integran el bloque de la izquierda gubernamental.

Los consultados no sólo han aprobado el texto de dicha proposición, sino también la oportunidad del momento.

Hechas esas consultas, el conde de Romanones ha puesto su propósito en conocimiento del presidente de la Cámara popular para que éste a su vez lo haga conocer al Gobierno.

El conde de Romanones, con quien hemos hablado esta misma mañana, después de realizadas por él las consultas que quedan mencionadas, nos dijo sencillamente que al presente la proposición no persigue ninguna maniobra política.

La proposición tiene como única finalidad la de que el Parlamento declare que ha llegado el momento de que el Gobierno diga concretamente cuáles son sus determinaciones sobre los graves problemas planteados en el protectorado de España en Marruecos para que sobre una ponencia ministerial, examinada y controvertida, pueda asentarse la expresión de la voluntad del Parlamento.

El conde de Romanones será, por consiguiente, quien la apoye. Como quiera que el Sr. Besteiro tiene anunciada su intervención en el debate, el conde de Romanones no hará hincapié en apoyar la proposición al reanudarse la discusión, si antes quisiera el Sr. Besteiro intervenir.

SANCHEZ GUERRA Y BESTEIRO : : : : :

En el Congreso celebró a primera hora una conferencia el Sr. Besteiro con el Sr. Sánchez Guerra.

Dicha entrevista estaba relacionada con el debate de Marruecos.

El Presidente del Congreso, que ya conocía, como dejamos dicho, los términos de la proposición incidental del conde de Romanones y los deseos de éste de apoyarla al reanudarse hoy el debate, quiso saber de labios del Sr. Besteiro si tenía empeño en hablar antes que el conde de Romanones o con posterioridad a la intervención de éste.

El Sr. Besteiro le contestó que después de haberle cedido el turno el Sr. Canals y vencidas pequeñas resistencias que habían ofrecido algunos oradores de la extrema izquierda, que tenían anunciado con anterioridad a él intervenir en el debate, estaba obligado a no ceder el turno al conde de Romanones.

Su posición era muy delicada, y dadas las circunstancias por que la política atraviesa, creía él que cuanto antes interviniese en el debate, mejor.

El Sr. Sánchez Guerra le contestó que no había ningún motivo que se opusiera a sus propósitos y que el mismo conde de Romanones le había dicho que si el Sr. Besteiro intervenía en primer lugar, él hablaría a continuación del jefe de la izquierda socialista.

El capitán general de Madrid ha firmado la sentencia contra el capitán Barrera

Cuatro años de destierro y 10.000 pesetas de indemnización

Como recordarán nuestros lectores, el día 27 de octubre último se celebró un Consejo de guerra para juzgar al capitán Barrera, Estado Mayor Sr. Castro Girona, suceso que ocurrió en el Retiro.

El Consejo de guerra dictó sentencia contra el capitán Barrera, condenándole a cuatro años de destierro y diez mil pesetas de indemnización a la familia del teniente coronel Sr. Castro Girona.

La sentencia fué llevada a la aprobación y firma del capitán general de Madrid, señor marqués de Estella, que la ha confirmado.

Esta sentencia no implica la pérdida de su carrera militar para el capitán Barrera. Este queda en situación de reemplazo, cobrando la mitad de sus haberes, con el retraso consiguiente.

Zaragoza sin carne

Zaragoza, 3.—Mientras los carniceros esperan autorización para subir el precio de la carne, Zaragoza está sin este artículo preciso.

Hoy no se han matado más reses que los sobros que había en la Plaza de Toros. Se han tomado medidas para resolver el conflicto.

El debate de Marruecos entra en una nueva fase

Quedó convenido en la conferencia a que nos referimos que al reanudarse la discusión de Marruecos hablase el marqués de Olerdola, que luego lo hiciese el Sr. Besteiro y que a continuación de éste interviniese el conde de Romanones.

EL TEXTO DE LA PROPOSICION INCIDENTAL : : : :

Hasta después de las cinco y media de la tarde no llegó al Congreso el conde de Romanones.

Se dirigió directamente a su escaño, no sin que antes hiciera entrega a los reporteros del texto de su proposición, cuyos términos ya adelantamos en nuestra edición de provincias.

Dice así la proposición: «El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar que es llegado el momento de conocer concretamente las determinaciones del Gobierno sobre los graves problemas planteados en el protectorado de España en Marruecos, para que sobre la inexcusable ponencia ministerial, examinada y controvertida, se pueda asentarse la expresión de la voluntad del Parlamento.

Palacio del Congreso, 3 de noviembre de 1921.—Conde de Romanones.»

El ministro de Marina y el duque de Almodóvar del Valle

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el ministro de Marina. Venía acompañado del general segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, que hizo con el marqués de Cortina el viaje a Ferrol para asistir a la botadura del Cristóbal Colón.

En la estación esperaban al ministro sus tres ayudantes.

El marqués de Cortina dijo a sus ayudantes que hoy por la mañana no iría al ministerio.

EL MINISTRO DE MARINA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO : : : : :

El marqués de Cortina, desde la estación dirigió a su domicilio.

El Sr. Maura, en la creencia de que el ministro de Marina se hallaba en su despacho oficial, llamó al ministerio, a fin de celebrar una conferencia, contestándosele que el marqués de Cortina estaba en su domicilio, adonde acudió el jefe del Gobierno y conferenció con aquél.

LA CARTA DEL MINISTRO

El ministro de Marina ha dirigido al director de Diario Universal la carta siguiente: «Excmo. Sr. D. Daniel López.

Mi querido amigo: Al regresar ahora mismo de El Ferrol me entero de cierto revelo producido por atribuirseme determinadas declaraciones que publica una revista.

Recordará usted con cuánta frecuencia he tenido que acudir a la hospitalidad de Diario Universal para negar mi paternidad a b que esa revista publica, y una vez más lo hago hoy fiado en su benevolencia.

Conste, pues, que ni escrito más que en la Gaceta ni hablo más que en el Parlamento mientras desempeñe este cargo.

Suyo viejo amigo que le quiere, Cortina. LO QUE DICE EL DUQUE DE ALMODÓVAR DEL VALLE : : : : :

Al conocerse lo hecho por el marqués de Cortina, enviando a Diario Universal la carta que precede, los periodistas se acercaron en el Congreso al duque de Almodóvar, quien, enterado del contenido de aquella se limitó a decir:

«El marqués de Cortina puede negar paternidad a lo acogido en la revista. Yo no la niego a lo que he escrito. Ahí queda mi carta, que no retiro.»

Agua de Solares

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

Los trigueros

En su entrevista con los periodistas manifestó el Sr. Maestre que había celebrado una interesante reunión con los representantes de trigueros, a la cual había asistido el Sr. Cambó, con el objeto de buscar garantías para ellos y que el pan no suba.

«Claro es—añadió—que cuando el precio se eleva siempre se echa la culpa unas veces al ministerio y otras al gobernador y alcalde.

En fin—agregó—, yo lo llevaré al Consejo de ministros.»

A continuación dijo el ministro que el problema de transportes va normalizándose, sobre todo después de la disposición dictada sobre preferencias.

Terminó diciendo que había recibido gran número de peticiones de agricultores a fin de que se proceda a combatir la plaga de la langosta en aquellos términos donde se cría, practicándose la roturación de terrenos.

Como el crédito consignado para este servicio está agotado, y hay uno pendiente en el Congreso, el ministro se propone activar la pronta y favorable solución del mismo para atender a las justas aspiraciones de los reclamantes.

Desde Barcelona

Visita a la Aduana

Barcelona, 3.—Esta mañana, el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, acompañado del jefe superior de Policía, general Arlegui, y su secretario particular, han visitado la Aduana. En dicho establecimiento han sido

recibidos por el administrador. Recorrieron todo el edificio y quedaron altamente satisfechos del funcionamiento del mismo. Les despidieron en la puerta el administrador y altos empleados de la Aduana.

A la salida estuvieron a visitar las obras de la montaña de Montjuich, que se realizan para la Exposición de Industrias Eléctricas. Les acompañaron el comisario, Sr. Peña, y otros individuos de la Comisión.

Elección parcial

Está definitivamente acordado que la Unión Monárquica Nacional presente candidato en las próximas elecciones a diputado a Cortes por el distrito de Villanueva y Geltrú, convocadas para el 20 del actual. Ha sido designado el abogado D. Carlos Crehuet, que ya fué proclamado candidato en las elecciones de diciembre último. El otro candidato es el que era diputado Sr. Bertrán y Musitu.

El Sr. Alba

En el expreso regresó anoche a Madrid el ex ministro Sr. Alba. Le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

UNA SUSCRIPCIÓN DE LA CRUZ ROJA

Para el sanatorio de San José y Santa Adela

En el incendio ocurrido hace varios días en el sanatorio de San José y Santa Adela sufrió muy principalmente los efectos del siniestro la capilla del establecimiento benéfico, donde quedaron destruidos los ornamentos sagrados.

Las damas de la Cruz Roja han hecho un llamamiento a todas las personas que puedan contribuir a la suscripción abierta para restaurar la referida capilla.

De todas partes

Los submarinos alemanes

Londres, 3.—Se ha declarado en la Cámara de los Comunes, en nombre del Almirantazgo, que con objeto de cumplir el acuerdo tomado con los aliados de que los submarinos alemanes, entregados en un tiempo especificado, habían de ser destruidos, y no habiendo podido serlo todos, pues algunos de dichos submarinos, que fueron empleados para pruebas y experimentos, no pudieron ser destruidos en la época fijada, han sido hundidos en alta mar. Otros han sido vendidos a los destructores de barcos.

La hija de Erzberger

Amsterdam, 3.—Se comunica que la señora María Erzberger, hija del ministro alemán asesinado, ha tomado los hábitos en el convento de Hect, situado al Sur de Holanda. Los nombres de la nueva religiosa son María Gertrudis. El Papa la ha dirigido un telegrama de bendición.

El culto al soldado anónimo

Roma, 3.—Durante la tarde y toda la noche, una multitud inmensa, silenciosa y emocionada, ha desfilado respetuosamente ante el féretro del soldado anónimo, depositando gran cantidad de flores y ramos.

Continúan velándole los condecorados con la medalla de oro y Comisiones de mutilados, madres y viudas. También lo han hecho representaciones de los antiguos combatientes.

En todas las ciudades, con motivo del día de la Commemoración de los Difuntos, se han celebrado solemnes ceremonias en memoria de los soldados muertos durante la guerra.

Reuniones clandestinas

Varsovia, 3.—La Policía de Lemberg ha

descubierto en la catedral de San Jorge a numerosos comunistas rutenos reunidos en Congreso, deteniendo a muchos de ellos, miembros de las organizaciones secretas ucranianas, en poder de los cuales se hallaron proclamas y folletos diversos.

Noticia desmentida

Sofía, 3.—En una nota de carácter oficioso se desmiente la noticia publicada en varios diarios del Extranjero, relativa a una supuesta movilización de dos divisiones búlgaras y a un atentado del que se ha hecho víctimas a dos ministros y un general.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 4 de noviembre de 1921

Santos del día.—Santos Carlos Borromeo, arzobispo; Juanico, abad; Emérico y Amanacio, obispos, confesores; Filólogo Pátrbas, Nicandro, Porfirio, Bidal, Próculo y Agrícola, mártires; Santa Modesta y beata Elena, vírgenes.

La misa y oficio son de San Carlos, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando D. Angel Ruau, preces y reserva.

En las Salesas del Segundo Monasterio, a las cuatro, ejercicio del primer viernes de mes, y predica un padre de la Compañía de Jesús.

En el santuario del Perpetuo Socorro, en la misa de ocho, se hará el ejercicio del primer viernes de mes.

Novenas y ejercicios del mes de animas.
En Covadonga, a las cinco.
En el Salvador y San Nicolás, a las seis, siendo orador el Sr. Jaén.
En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, y predica el padre Garra.
En San Luis, a las seis, predicando el Sr. Sanz de Diego.
En la iglesia Pontificia, a las seis, y predica el padre Barredo.
En San Marcos, a las seis y cuarto, predicará el Sr. Montero.
En Calatravas, a las seis, predicando el padre Manila.
En San Ginés, a las cinco, siendo orador el Sr. Romo.
En el Sacramento, a las cinco y media, predicará el señor rector.
En el Carmen, a las seis.
En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las seis.
En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando el Sr. Biesca.
En el Cristo de la Salud, a las seis, y predica D. Manuel Fernández.
En San José, a las seis.
En San Sebastián, a las cinco y media, siendo orador el Sr. Solís.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Calle de Gracia, Santo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.
Espíritu Santo. Adoración nocturna. Torno: Cor María.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7



UNICAMENTE PARA LOS QUE NO SUFREN DE LOS PIÉS

Todos los que tienen los pies sensibles y fácilmente doloridos se ven con frecuencia obligados a calzar verdaderas «barcazas» si no quieren sufrir de modo atroz al menor cansancio. Y sin embargo no es siempre la presión del calzado la causa de tanto padecimiento; pues en la mayoría de los casos, podeis facilmente prevenirlos evitando vuestros males de pies con baños saltratados.

Basta disolver un puñado de Saltratados en un cubito de agua bien caliente, y sumergir los pies durante unos diez minutos. Tales baños transformados en medicinales y ligeramente oxigenados, descansan y reposan los miembros doloridos, de un modo sorprendente y son de absoluta eficacia contra los diferentes males de pies: toda hinchazón y herida, toda sensación de dolor y de quemadura, desaparecen como por encanto. Además los Saltratados reblandecen las más gruesas durezas y callosidades dolorosas a tal punto, que podeis quitarlas facilmente sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

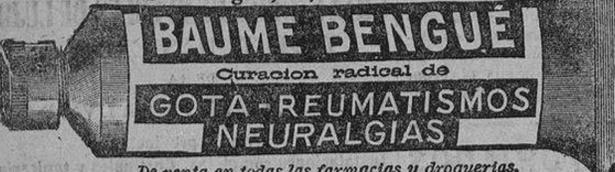
La composición bienhechora de estos baños los hace igualmente muy eficaces para prevenir y combatir los desagradables efectos de un sudor excesivo.

Los Saltratados Rodell se hallan en paquetes de media libra poco más ó menos y a un precio módico en todas las buenas farmacias; despues de haber empleado un sólo paquete, el calzado más estrecho os parecerá cómodo, como el más usado.

Los Saltratados Rodell se hallan en paquetes de media libra poco más ó menos y a un precio módico en todas las buenas farmacias; despues de haber empleado un sólo paquete, el calzado más estrecho os parecerá cómodo, como el más usado.

El precio de compra os será reembolsado sin dificultad alguna si el uso de los Saltratados Rodell no os dá completa satisfacción. Desconfiad de las imitaciones.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.



Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Teresa Chardenal de Thiebaut

Falleció el día 5 de noviembre de 1918

R. I. P.

Su viudo, D. Alberto Thiebaut; hijos, D. Alberto Ignacio, doña María Teresa y D. Remigio; madre; hijas políticas, doña María Paz Milla y doña Emma Vaeza; hermanos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la parroquia de San Sebastián, iglesia de las Calatravas e iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (1)

Para Esquejas «LA SOLUCION». Pedro Jose Garcia Morcillo, Plaza de Celenque, 1. T. 17-48.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

Ovoides, 3,50 saco de 40 kilos

San Vicente, 3, tel. 13-55 J; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M; Calatrava, 18; Alcalá 130, tel. 183 Valencia, 2; Glorieta de Quevedo, 3, tel. 673 J; Santa Brígida, 7; Embajadores, 57; Fábrica y Almacenes, Penuelas, 10, tel. 884.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

Sacerdote francés admite niños de buenas familias para practicar francés. Vida de familia. Curé Fuyreux, Mansle, Charente-Francia.

ANUNCIOS ESQUELAS

GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS.

LA SOLUCION

PEDRO JOSE G. MORCILLO
PLAZA DE CELENQUE-1 MADRID.
TELEFONO M. 17.48.

EL SEÑOR Don Ricardo Queralt y Sarmiento ABOGADO JEFE DE NEGOCIADO DE 1.ª CLASE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Ha fallecido el día 3 de noviembre de 1921. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Gómez; sus hijos doña Josefa, doña Consuelo, D. Manuel y D. Eduardo Queralt; hijos políticos, D. Manuel y D. Evaristo Zaragoza, Gómez y doña Luisa Martínez; nieto, Luisito, hermana, doña Luisa Queralt; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 4 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, núm. 71, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se repartían esquejas. (A)

UN HERMOSO PECHO

ES EL TESORO MAS PRECIOSO DE LA MUJER

Por linda que sea su carita, no es nada si al mismo tiempo no ofrece a las miradas la elegante y graciosa línea que solo un buen busto puede darle.

Si Vd no tiene el pecho lo bastante desarrollado, si los pechos fatigados por la maternidad o sencillamente atrofiados, no presentan la firmeza y sentimiento que toda mujer tiene el derecho de inspirar.

Mire lo que «VENUS CARNIS» ha hecho con una de nuestras clientes.

En un mes le dara el resultado que esta buscando, devolviendole aquella esbelta línea que sera su encanto y su gracia.



Sección del seno al principio del tratamiento



Sección del seno después de 2 semanas del tratamiento



Sección del seno después de 1 mes del tratamiento

meza desada el con ello sus hoyuelos revelan excesiva flaqueza, puede estar convencida de que en todas partes encontrará Vd indiferencia que en muchos casos podra considerarse como mortificadora ofensa.

Si lleva un vestido con cuello alto para disminuir su flaqueza, se abrirá el del subterfugio y se reírán. Si se atreve a ir escotada enseñando lo que mas bien debiera esconder, todos serán sin compasion para Vd.

No se exponga mas a heridas de amor propio; tenga la voluntad de volver a ser verdadera mujer, capaz de inspirar a los que la

Mande el VALE adjunto al INSTITUTO VENUS CARNIS, DIVISION 306 F 50, Rue de Turenne, PARIS, juntando 0.50 en sello o Vales-Respuesta Internacional y así recibirá gratis, bajo sobre cerrado, sin membrete, los datos referentes a tan maravilloso metodo.

INSTITUTO «VENUS CARNIS»
Division 306 F 50, rue de Turenne, Paris (Francia)

Nombre _____
Direccion _____

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PLAPELETA DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M

BICKMORINE cura todas las heridas y contusiones de los animales. Cuatro pesetas caja. Farmacias y Droguerías.

LOS TIROLESES

ANUNCIOS ROMANONES, 7-1-2.